

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM 9, BAJOS.

No se devuelven los originales, aunque no se inserten Anuncios a precios convencionales, Remitidos, a una peseta línea. Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28, Logroño

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes, Fuera de la capital, trimestre, seis pesetas. Trimestre vencido o por comisionado, 6'50. Extranjero, un año, 36 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscripto al periódico, todo el que no lo devuelva a la Administración.

Número suelto, 10 céntimos

## Ha sido firmado por el Rey el decreto-ley del Estatuto Provincial

### Se reforma radicalmente la vida política y administrativa de las Diputaciones, y se disuelve la Mancomunidad de Cataluña, condonándole los débitos por Enseñanza. El Estatuto ratifica la autonomía de los Ayuntamientos en sus relaciones con la Diputación.

Madrid, 20 de Marzo.

El general Magaz acudió esta mañana a Palacio a despachar con el rey, manifestando a la salida a los periodistas que el monarca había firmado el decreto-ley promulgando el Estatuto Provincial.

El Estatuto Provincial tiene un preámbulo extensísimo.

En el Estado nacional que hoy impera no cabe prescindir de entidades territoriales intermedias entre el mismo Estado y los Municipios. Llama al Estatuto régimen de carta intermunicipal. Añade que la rigidez del anterior sistema había engendrado muchos daños. Era incompatible a veces con la Geografía. Era propenso a hegemonías inevitables que derivaban en abandono de servicios y olvido de pueblos o comarcas excéntricas. Era invitación perpetua al quietismo, a la negligencia o a la desidia. La Diputación, cumpliese mal o bien, no podía desaparecer ni sufrir jamás conatos de competencias emulatorias.

El Estatuto actual continúa la trayectoria de tendencias descentralizadoras, procurando afirmarse con máxima fuerza. Puede decirse que hasta ahora las Diputaciones no han tenido ni sombra de autonomía.

Este Estatuto descentraliza y ofrece nueva perspectiva para futuras descentralizaciones.

En primer término transfiere a las Diputaciones la construcción y conservación de caminos vecinales, y, con ella, recursos no inferiores, por de pronto, a la suma que en dicho servicio invertía el Estado. La reforma ahorrará trámites prolijos e inabarcables, poniendo término al absurdo centralismo que concentraba los concursos, los repartos, la declaración de utilidad pública de los caminos, etcétera en el Ministerio de Fomento. Habrá, pues, más facilidades, más iniciativas y más rapidez. Y el transporte será doble: el del servicio y de la Hacienda precisa para dotarlo.

El Estatuto prevé también otras descentralizaciones. Ciertas obras como puentes, puertos, carreteras, encauzamientos, etc., y ciertos servicios que, aparte su interés nacional ofrecen predominante carácter provincial, podrán ser encomendados a las Diputaciones, previa fijación por el Estado de un coeficiente de auxilio que les permita aportar la nueva carga. Administrada por los Gobiernos con cautela esta posibilidad de delegar, servirá seguramente para vigorizar las energías de muchas provincias y premiar a las más emprendedoras.

Se reduce el número de diputados. Llegaban estos en algunas provincias a 44. En lo sucesivo habrá cuando más 18 y cuando menos 10. La norma será muy útil, porque la misión asignada a las Corporaciones provinciales requiere pocos pero celosos administradores. La determinación del número de diputados ofrecía serias dificultades. Antes se hacía en proporción a los partidos judiciales. Ahora se ha decidido tomar como base el número actual, haciendo sobre él una recta equivalente, casi a su división por dos.

Otra cuestión importante es la del sistema de designación de los diputados. El Estatuto sienta el principio de que los diputados que forman la Comisión provincial y que se llaman directores, sean elegidos por sufragio universal. Hay, además, diputados corporativos, pero no designados por Asociaciones, sino por los Ayuntamientos. Todos los diputados reunidos formarán el pleno de la Diputación, que sólo ha de celebrar dos períodos anuales de sesiones para objetos y acuerdos taxativamente determinados y fundamentalmente para fundar las cuentas y aprobar los presupuestos. Tendrán mandato duradero por seis años, renovándose totalmente y eligiendo de su seno al presidente y al vicepresidente de la Corporación. Los corporativos tendrán mandato bienal, y cesarán antes si dejaren de ser concejales. La representación corporativa—dice el preámbulo—no persigue designio antide-mocrático ni surge de clases sociales o intereses privados sino de otras corporaciones de índole local democrática.

Las funciones de la Comisión se determinan por exclusión y serán amplias: serán todas las no encomendadas al pleno de un modo preceptivo. En este Estatuto también la mujer será electora y elegible, aplicándose el sistema de representación proporcional.

Pero hay una novedad de algún interés: se suprimen los distritos formados hoy por uno o dos partidos ju-

diciales, y se convierte a la provincia en circunscripción en única.

Para construir una Hacienda provincial relativamente densa ha sido necesario vencer serias dificultades. Actualmente, sólo el contingente provincial de todas las provincias importa unos setenta millones de pesetas. El resto, hasta un centenar de millones, está integrado por varios conceptos, especialmente rentas propias y tasas por servicios de los establecimientos provinciales, sin que los arbitrios pasen de seis millones aproximadamente. La cifra de un centenar de millones se reduce siempre en un diez por ciento como mínimo por morosidades y fallidos. Quedan, por tanto, noventa millones como ingresos normales y ordinarios de 45 Diputaciones, quitando las Vascongadas y Navarra.

El Estatuto señala un límite máximo permanente que equivaldrá al 90, al 85 ó al 80 por ciento, según los casos, de lo que importe el contingente en este último año: con ello los Ayuntamientos que paguen bien logran una parcial rebaja de cuota.

Después afecta al pago de la aportación municipal forzosa todas las cesiones y recargos sobre contribuciones del Estado que tienen carácter municipal y que la Hacienda pública recauda y satisface. Por este procedimiento se evitará, en la mayoría de los casos, la relación directa entre Diputaciones y Ayuntamientos y las primas cobrarán gran parte de las aportaciones municipales del mismo Estado, de una sola vez y sin necesidad alguna de mecanismo recaudatorio.

Además se prevé que los sesenta millones a que pueden ascender las aportaciones municipales y los 20 o 24 que rinden sus otras fuentes o miras de ingresos—todas subsistentes en el nuevo Estatuto—son poco, teniendo en cuenta los grandes deberes que el Estado impone a las Diputaciones. Aceptando el sacrificio, el Estado las cede íntegramente lo que todavía percibe del impuesto de cédulas personales y un cinco por ciento de la contribución territorial rústica.

Las innovaciones introducidas en el impuesto de cédulas personales son muy prudentes.

La tarifa vigente es sustituida por tres distintas, aplicables, respectivamente, a rentas de trabajo, contribuciones directas y alquileres. En todas se aumenta el número de clases y el importe de las mismas. La más elevada costará mil pesetas. La más modesta, una cincuenta pesetas, si bien se establece una cédula especial de peseta y además se admite la reducción de aquella a 0'75. Las rentas superiores a 15.000 pesetas no sufran en general aumento o lo tienen insignificante. Se evita que los empleados públicos satisficieran cédulas más altas que las restantes ciudadanos. La cédula especial de conyuge se otorga al quinto de la del marido, y se suprime cuando la madre tenga en su compañía cuatro o más hijos legítimos. Los varones solteros de más de 25 años y los viudos sin hijos, pagarán un recargo que oscila entre 1'20 y el 60 por ciento de sus respectivas cédulas.

La recaudación será municipal, pero podrá tomarse a su cargo la Diputación, y cuando ésta no lo haga, fiscalizarla directamente.

En el impuesto de derechos reales, se toman en cuenta únicamente los actos inter vivos que se refieren a bienes inmuebles; queda excluida, por tanto, del recargo toda transmisión a título lucrativo. El recargo será del 20 por 100. En el del Timbre se excluyen del recargo los derechos de matrículas, la correspondencia postal y telegráfica, los billetes de espectáculos y en general aquellos conceptos ya suficientemente gravados. El recargo es sólo del 10 por 100.

Con el importe de éstos dos recargos se formará una Caja administrada por representantes del Estado y las Diputaciones, para distribuir la recaudación entre éstas últimas.

La Hacienda provincial se nutrirá también con contribuciones especiales por obras y servicios, con derechos y tasas que las Diputaciones podrán imponer y percibir ajustándose a normas previstas en el Estatuto y con los arbitrios que establezca sobre la riqueza realicente en su provincia. El Estatuto permite a las Diputaciones crear patrimonio fiscal propio, base de su futura prosperidad. Se autorizan además diversos recursos extraordinarios como base de empréstitos que se destinen exclusivamente a gastos igualmente extraordinarios.

Hace después consideraciones sobre la conveniencia de la existencia en la Región. Desde luego no

puede suprimirse la provincia. Algunas de éstas se precisa de constituir por sí mismas verdaderas regiones como sucede con Santander, cuyos hijos la llaman «La Montaña», y con Logroño, sede de la «Rioja», y con Oviedo, que, regionalmente considerada, se llama Asturias y Principado. Cualquier intento de suprimirlas provocaría justificada repulsa.

El Gobierno proclama su rotunda oposición a una reconstrucción de regiones. Para el Gobierno lo esencial e indispensable es que el ambiente propio a la región exista realmente y no sea mera obsesión o pasaje de desvarío de sentimientos respetables y sanos. Por eso quiere que la región surja, cuando ello sea posible, abajo, esto es, en las mismas entrañas del país: de los Municipios.

Si las Diputaciones lo desearan podrían Mancomunarse, como Corporaciones administrativas, para realizar fines administrativos creando mera personalidad administrativa; pero nunca podrá organizarse en regiones, porque ésta no es suma de Diputaciones, sino de Municipios. Para el Gobierno, la Región no es únicamente, ni siquiera principalmente, el pasado. Es, en cambio fundamentalmente, una posibilidad futura de máxima descentralización y autonomía.

Dice que el Municipio y el Estado son dos entidades territoriales político-administrativas que se encuentran en el inicio y en la meta de toda organización nacional. Son el punto de partida y el punto final de la línea que une entre sí las diversas actividades públicas de una sociedad política. Nuestro país cuenta, hoy casi un siglo, con una sola entidad territorial intermedia de carácter administrativo: la Provincia. La palabra es nueva antigua; la usaron ya los romanos. En el siglo XVIII había en España 54 provincias, unas marítimas, otras interiores y de muy desiguales dimensiones; toda Cataluña era una sola provincia y Toro y Ibaña formaban por sí solas dos provincias. La provincia surge de lleno en las Cortes de Cádiz que con ello creyeron haber asegurado el justo equilibrio que debe haber entre la autoridad del Gobierno, como responsable del orden público y de la seguridad del Estado, y la libertad de que no puede privarse a los súbditos de una nación de promover por sí mismos el aumento y la mejora de sus bienes y sociedades. En 1822 se crearon 52 provincias de vigor efectivo y en 1837 se divide a España en 40 provincias.

Hace un recorrido histórico del concepto nativo de la provincia. La ley de 1862 hoy vigente, considera que las Diputaciones tienen por fin el fomento de los intereses morales y materiales de las provincias y al propio tiempo les concede prerrogativas de superior autoridad sobre los Ayuntamientos.

Ya Donoso Cortés en 1837 las calificó de «finestimas para España», abogando por que las Cortes las silenciaran en la ley fundamental de la nación.

Las Diputaciones, en efecto, salvo honrosas excepciones, forzadas a vivir en penuria económica lamentable, sólo aborlaron por amplitud la tarea política; esclavas de ella trancaron de tutelares en verdugos de la vida municipal y sirvieron de refugio a desahuciadas pasiones oligárquicas y diseminaron la semilla del caciquismo en los más apartados rincones.

Merced al Estatuto municipal, los Ayuntamientos se han emancipado totalmente de las Diputaciones en el orden político funcional. En lo sucesivo no podrá retomar la plaga de ingerencia y extralimitaciones en la vida municipal, perpetradas a través de las Diputaciones, y sobre todo de las Comisiones provinciales. Lo que ahora atrae primordialmente la atención del Gobierno es la mejora de los servicios de índole local atribuidas a las Diputaciones y que tanto se resienten de diversas dolencias. Ya no nos interesa la circunscripción territorial por y para el Estado, sino para sí misma. La provincia, en cuanto es circunscripción de vida local tiene su raíz en los Municipios, por lo que ha de reconocerse a éstos el derecho de intervenir primariamente en la administración provincial. Es lógico que el Municipio, órgano político, pueda determinar la contextura de la provincia. Si hasta ahora los Ayuntamientos eran como menores de edad tutelados por las Diputaciones, en adelante serán fuerza prima y la Diputación institución contingente, no inexcusable destinada a completar y estimular las energías municipales.

El régimen de carta intermunicipal permite a los municipios de una provincia alterar la organización de la misma, suprimiendo su Diputación, modificando cuando menos su estructura orgánica, administrativa o económica, o desglosando de ella a favor de un grupo de Ayuntamientos, parte grande e íntima de sus servicios pecuniarios. Allí donde comarcas grandes resulten incomunicadas con la capital de la provincia, se organizarán con independencia de ésta y sin mayor gravamen tributario los servicios que ella no puede atender; allí donde la Diputación cabecece indolente bajo el peso de la rutina o de la indiferencia Municipios más emprendedores o avisados sabrán reapropiarla. Nuestra concepción se edifica sobre uno de los dogmas que sirven de base al muy admirable sistema administrativo inglés, modelo y ejemplo como es sabido de sano autonomismo. Hasta ahora las Diputaciones no han tenido ni sombra de autonomía, sus acuerdos eran frecuentemente revocables por la autoridad gubernativa, que también podía suspender a los diputados. La nueva ley restringe considerablemente esa mediatición y al efecto declara que la Diputación en pleno o comisión, será presidida por un diputado; que el gobernador no tendrá voto en sus sesiones; que sólo los Tribunales podrán suspender o destituir a los diputados y revocar los acuerdos provinciales; que el presidente será siempre ejecutor de estos últimos, y que al gobernador sólo le estará permitido suspender suspendidos y no indefinidamente, en el único y excepcional caso de infracción manifiesta de las leyes con perturbación grave del orden público.

Cuando haya delincuencia o perjuicio para los intereses generales, la suspensión sólo se podrá acordar por el presidente de la misma Corporación o por el Tribunal Contencioso Administrativo, a requerimiento del gobernador. Los Tribunales serán los llamados a entender en toda clase de reclamaciones contra los acuerdos provinciales, y los recursos serán los mismos que se admiten en el Estatuto municipal.

La parte dispositiva

Entre las disposiciones del articulado del Estatuto provincial figuran las siguientes:

En el plazo máximo de dos años el Gobierno procederá a la rectificación de los límites actuales de las provincias, acomodándolo a las necesidades públicas.

El Gobierno aprobará los proyectos de Mancomunidad y podrá disolverlos en cuanto su unión pueda ser causa de una perturbación del orden público.

Tendrán capacidad para ser gobernadores civiles los jueces, magistrados, notarios y catedráticos de Derecho; respetándose esta capacidad a los diputados a Cortes, senadores y alcaldes de poblaciones superiores a veinte mil habitantes y los empleados que ostenten el cargo de jefes de Administración civil.

Los diputados provinciales no tendrán capacidad para ser gobernadores civiles.

El sueldo mínimo de los gobernadores civiles será de 15.000 pesetas.

Los gastos de representación de los gobernadores serán de veinte mil pesetas en Madrid, Barcelona y Canarias.

De quince mil en Cádiz, Coruña, Guipúzcoa, Málaga, Oviedo, Valencia, Sevilla, Vizcaya y Zaragoza.

Y de siete mil quinientas pesetas los de todas las demás provincias.

Los gobernadores ejercerán iguales funciones que en la actualidad. Podrán imponer multas hasta de mil pesetas, y el arresto sustitutivo que podrán imponer no excederá de quince días.

El número de diputados provinciales que ha de tener cada provincia será de doce en Albacete, Almería, Avila, Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Guadalajara, Huelva, Huesca, León, Lérida, Logroño, Murcia, Palencia, Salamanca, Segovia, Soria, Tarragona, Teruel y Zamora.

Se compondrán de 14 diputados las de Alicante, Burgos, Baleares, Cádiz, Cáceres, Coruña, Jaén, Lugo, Orense, Pontevedra, Santander, Sevilla, Toledo, Valladolid y Zaragoza.

De 10 diputados las de Badajoz, Granada, Málaga y Oviedo.

De 18 diputados las de Barcelona, Córdoba, Madrid y Valencia.

De las Vascongadas, a Alavá le corresponden diez, y a Guipúzcoa y Vizcaya, doce.

Navarra seguirá teniendo siete. El cargo de diputado provincial es honorífico gratuito y no podrá rechazarse.

El presidente de la Diputación tendrá gastos de representación y los diputados que no residan en la capital disfrutará de dietas.

Los diputados corporativos no po-

drán ser alcaldes, ni tenientes alcaldes, pero sí concejales.

Los diputados directivos no podrán ser concejales.

El cargo de diputado provincial no es incompatible con el de senador.

La Comisión provincial se reunirá cada 15 días.

El presidente y vicepresidente serán diputados directos.

Compete a la Diputación la construcción de caminos y carreteras que no sean del Estado, ferrocarriles, tranvías interurbanos, líneas telegráficas, enseñanza, institución de crédito, ahorro, cooperativas, seguros sociales, casas baratas, fomento de la ganadería, de la tigreza forestal, beneficencia, sanidad, etc.

La Diputación podrá optar entre la contratación o hacer directamente las obras públicas.

Se trasladan a la Diputación las obras hidráulicas y de saneamiento que corren ahora a cargo del Estado.

La Diputación estará obligada a crear instituciones de beneficencia, cultura y sociales.

A partir del próximo año se liberará a las Diputaciones de la carga de la instrucción pública.

Las Diputaciones dejarán de ser organismos asesoradores de los gobernadores en cuestiones de derecho jurídico, sustituyéndoles en esto, los abogados de Estado.

Las Diputaciones carecerán de funciones de superior jerarquía sobre los Ayuntamientos.

Se organizarán cuerpos de secretarías e interventores de fondos provinciales en la misma forma que los municipales, fusionándose con los Ayuntamientos.

Los Ayuntamientos que formen territorio contiguo podrán constituirse en región para fines comunes, pero no podrán constituirse en provincia.

Para esto se necesita que lo pidan tres cuartas partes de los Ayuntamientos.

Las Diputaciones deberán quedar constituidas en arreglo al nuevo Estatuto, antes de primero de Abril, en que comenzará a regir el libro primero.

El libro segundo entrará en vigor el día primero de julio.

Toda disposición relativa a elecciones queda en suspenso hasta que se haya hecho la reforma y promulgue el nuevo Censo.

Queda sin vigor la Mancomunidad formada por las provincias de Barcelona, Tarragona, Gerona y Lérida.

Estas determinarán antes de primero de abril el régimen a que deben ajustarse.

Se declaran condonados todos los débitos de la Mancomunidad al Estado por atenciones de enseñanza.

DEL DIRECTORIO

Madrid, 20.—Varias horas.

LO QUE DICE MAGAZ Y LAS VISITAS QUE RECIBIO HOY

A las seis de la tarde llegó el general Magaz a la Presidencia.

Dijo que había asistido al almuerzo celebrado en la Embajada francesa en honor del ministro de Higiene de dicho país.

«De otras cosas...añadió—, nada. Ya sabrán ustedes que se ha firmado el Estatuto provincial. Si algunos creían lo contrario ya estarán descañados.»

«Fue un parto laborioso—le dijo un periodista—y el marqués de Magaz contestó: «Tanto como laborioso, no.»

Con el presidente interino despachó el subsecretario de Hacienda.

Recibió el marqués de Magaz a una comisión de la Constructora Naval y a otra del claustro de la Escuela de Ingenieros industriales.

COMO SE HA FIRMADO EL ESTATUTO, HOY DARA SU CONFIRMACION CALVO SOTELO

En vista de haberse firmado el Estatuto provincial, mañana dará su conferencia sobre este asunto en la Academia de Jurisprudencia, el señor Calvo Sotelo.

EL GENERAL BARRERA EN PALACIO

El general Barrera conferenció hoy extensamente con el rey.

El general Vallespinosa manifestó a los periodistas, que la reunión se había dedicado a resolver varias ponencias, entre ellas, las relativas a reorganización de servicios del Cuerpo de Aduanas, exacciones, y reorganización del cuerpo de escribientes de Intendencia.

Después se continuó estudiando el reglamento del cuerpo de Inválidos.

Terminó diciendo el general, que en Marruecos no se había registrado novedad.

CONFERENCIANDO CON EL GENERAL NAVARRO

Hoy conferenciaron con el general Navarro, el general Barrera el subsecretario de Instrucción Pública, el rector de la Universidad de Granada, y una comisión de estudiantes de la Escuela Superior del Magisterio.

UNA NOTA OFICIOSA ACERCA DE LA UNION PATRIOTICA

En la Presidencia han facilitado esta noche la siguiente nota:

«Algunas Uniones Patrióticas han deseado saber si la ratificación hecha en sus discursos y conferencias de Madrid por el presidente del Directorio, de que en ella cabían elementos de ideario origen liberales, envolvía la idea de que las agrupaciones de ciudadanos afectos a la Unión Patriótica habrán de distinguirse y señalarse desde su origen con arreglo a estos matices y organización correspondiente.»

Claro está que no debe ser así, puesto que se la tratada, al dar vida a la Unión Patriótica, de formar una Liga de ciudadanos sin subordinación política o desengaños de la lucha a la antigua usanza, que den prelación a la obra de perfeccionar las instituciones y procedimientos para mantener luego sus ideales en campo libre de organizaciones caciquiles que agobian todo noble y desinteresado intento.»

En un largo párrafo dice después la nota, que la Unión Patriótica no debe ser partido político y menos aún en el sentido doctrinario, sino una Liga de ciudadanos que no sometan a ella la justicia ni la administración, sino que dentro de la monarquía y de la Constitución pueda desenvolver los ideales modernos, que cada día rechazan más las exaltaciones y radicalismos, que sólo conducen a los pueblos a perturbaciones de orden espiritual o a conmociones sociales y económicas.

«España—continúa— desea moral, justicia, orden, cultura, tolerancia y trabajo. En estos principios se inspirará la Unión Patriótica, descañando cuanto en medio siglo de claudicaciones y debilidades se creó entorpeciendo de estos fines.»

Termina diciendo que la Unión Patriótica hará labor pedagógica, haciendo eficaces los órganos de la justicia y de la Administración, para que restablecida algún día la normalidad constitucional y requerida la opinión pública a dar su voto, decida solemnemente si lo otorga a los que se unieron en las Uniones Patrióticas luchando por el saneamiento y la regeneración nacional, o a los impenitentes y satisfechos de su obra anterior que quieren volver a proseguir como si en España no hubiera pasado nada a partir del 13 de septiembre de 1923.»

EN HONOR DEL MINISTRO DE HIGIENE FRANCÉS

Esta tarde se verificó en la Embajada francesa una comida en honor del ministro de Higiene, a la que asistieron el presidente interino del Directorio, el general Martínez Anido, y el subsecretario del Trabajo señor Anón.

Ha fallecido lord Courzor

Madrid, 21.—1 madrugada.

EL PÉSAME DE LAS CÁMARAS Y EL GOBIERNO INGLÉS

LONDRES.—Esta mañana, a las 5'35, ha fallecido lord Courzor, presidente del Consejo y jefe de los debates en la Cámara de los Lores.

En la Cámara de los Comunes, el jefe del Gobierno, Mr. Baldwin, pronunció un discurso de pésame, en nombre del Gabinete.

Por las oposiciones habló el exministro laborista Mr. Thomas, añadiendo el pésame.

### El regreso de Bailén

Completando la información que acerca del regreso del batallón de Bailén publicamos días pasados, ayer, a primera hora de la tarde, tuvimos la grata ocasión de poder ofrecer al público, fijándola en el escaparate de la Librería General, de la señora viuda de Ochoa, la confirmación oficial, que fué recibida con la satisfacción que puede suponerse, de que el batallón de Bailén embarcará, repatriado para la Península, como dijimos, el próximo día 25.

Actualmente se encuentra acampado en Larache, para donde salió de Tetán el pasado 19.

Completando esta buena nueva, que nos apresuramos a que trascendiera al vecindario seguros del general contenido que había de producir, podemos decir que se asegura que las primeras unidades que embarcarán para la Península serán Bailén y América, en el mismo vapor, todavía no designado, y que el desembarco se efectuará en uno de los puertos de Pasajes o Santander.

Las fuerzas de Soría e Intendencia embarcarán para Sevilla, y las de León y La Victoria, después, para Cádiz.

Ya hemos hecho constar reiteradamente la alegría que causa a los logroñeses la vuelta al hogar de los valientes de Bailén, y seguros de que Logroño recibe con singular contento lo que a su retorno se refiere, nos apresuramos a dar la noticia ayer en la forma reservada en las prácticas periodísticas para los acontecimientos, que sucesos extraordinarios es, por imperativo del corazón de la ciudad, para ella, la vuelta de los expedicionarios de Bailén; que, por otra parte, y para contribuir aún más al deseo de recibirlos amorosamente, han sabido comportarse con brillantez extraordinaria en servicio de la Patria, que es el supremo interés de todos.

### La Liga española contra el cáncer

INAUGURACION DE LA ASAMBLEA

Madrid, 20.—11 noche.

Esta tarde se celebró en el Instituto del Príncipe de Asturias, instalado en un pabellón de Paríaisna, la asamblea anual de la Liga española contra el cáncer.

Asistieron los reyes, acompañados de la duquesa de San Carlos y del duque de Miranda; y la reina Cristina y la infanta Isabel.

Las personas reales fueron recibidas por los generales Mágaz y Martínez Anido, el alcalde, el embajador de Francia, el ministro de Higiene francés, Mr. Goddard, y los médicos que componen el Comité de la Liga.

El embajador de Francia presentó al ministro de Higiene de su país a los reyes.

Las paredes del salón estaban adornadas con banderas de Francia, Inglaterra, Italia, Bélgica, Estados Unidos y España, como países adheridos a la Liga Internacional contra el cáncer, y había también carteles con consejos preventivos contra el cáncer.

El secretario de la Liga, doctor Aguilar leyó la Memoria de los trabajos realizados.

El doctor Bandoline pronunció un discurso en francés, elogiando la labor de la Liga.

Luego el doctor Goyanes, como presidente de la Comisión española, expuso los trabajos realizados por el Instituto del Príncipe de Asturias, que sólo cuenta con veinte centigramos de radio, mientras otros similares disponen hasta de cinco gramos.

Afirmó que el cáncer, al comenzar, puede curarse por intervención quirúrgica o por tratamiento con el radio.

Dijo que el médico que advierte la existencia del cáncer y no aconseja la intervención quirúrgica, es responsable de la muerte del enfermo.

Leyó estadísticas obtenidas en España, según las cuales fallecen anualmente 15.000 cánceros y se registran 45.000 casos, resultando imposible atenderlos por falta de médicos.

En cambio—dijo—en Norteamérica hay anualmente 300.000 casos, siendo todos asistidos y hospitalizados. Sin embargo, en Nueva York—añadió—mueren más cánceros que tuberculosos, pues de cada diez autopsias, a lo menos en una se advierten síntomas de cáncer en el cadáver.

Expuso el decálogo de la campaña contra el cáncer.

Después habló el vicepresidente de la Liga, doctor Hartmann.

Hizo un resumen de la actuación franco-británica.

El rector de la Universidad de Barcelona, doctor Martínez Vargas, dijo que anualmente mueren en Barcelona 800 cánceros.

Afirmó que el cáncer puede prevenirse hasta en los niños.

Manifestó que en Barcelona se po-

seen 46 centigramos de radio, distribuidos en 51 aparatos.

El director general de Sanidad, doctor Murillo, afirmó que España puede cumplir sus compromisos internacionales en materia de Sanidad.

El ministro de Higiene francés comendó expresando su gratitud por el recibimiento dispensado.

Dijo que en Francia se hizo campaña para descubrir a los cánceros y someterlos a tratamiento, y que gran parte de esa campaña se realizó por medio de cartelones callejeros, procedimiento que resultó eficazísimo.

Elogió la memoria de los sabros Pasteur y Bergonie.

El general Magaz saludó al ministro francés y aseguró que el Directorio prestará su apoyo a la Liga española contra el cáncer.

Finalmente habló el rey, que expuso el interés que presta al desenvolvimiento del Instituto del Príncipe de Asturias para que pueda rendir la máxima eficacia.

«El año último—dijo—contébalos con la voluntad del rey. Ahora continúa con ella.

Yo os aseguro que se consignarán 600.000 pesetas para la transformación del Instituto, y reconozco, sin embargo, que es bien poco».

Luego, en francés, se dirigió al ministro de Higiene para expresarle la adhesión de España a toda obra de cultura; expresando sentimientos afectuosos de simpatía hacia su país.

Seguidamente impuso al ministro francés las insignias de la cruz de Beneficencia.

Mañana el ministro de Higiene francés visitará el Instituto Nacional de Previsión, el Hospital del Rey, el Dispensario Assúa, el Instituto del Cáncer y la Casa de Maternidad de Santa Cristina.

El rey le invitará mañana a almorzar en Palacio.

El domingo realizará una excursión a Toledo y el mismo día saldrá de regreso a París.

### Representantes

Para Logroño y pueblos importantes, desea importante Casa de máquinas de escribir. Dirigirse apartado 376, Bilbao.

### DE MARRUECOS

LAS CABILAS Y ABD-EL-KRIM

TETUAN.— Informes de procedencia indígena dan cuenta de ciertas medidas que trata de realizar Abd-el-Krim para asegurar su tranquilidad y su predominio. Ha prohibido bajo severísimas penas el uso de armas, las cuales deberán ser entregadas a los caudillos, quienes las almacenarán. En caso de una expedición militar española, las armas serán repartidas entre todos los indígenas alistados.

Por este medio trata Abd-el-Krim de lograr que solamente queden armados sus partidarios; pero la medida ha producido enorme descontento, pues el moro no abandona fácilmente su fusil.

La Prensa del Protectorado francés habla de la agitación existente entre los Beni-Mestara por reasignación de un cabezalla rifeño como caudillo de la tribu. «La Vigie Marocaine», hablando de la actual pasividad rifeña, la atribuye a la actual miseria reinante en el país, debida a los impuestos que cobra Abd-el-Krim y a los destrozos que causa la aviación española. Los indígenas emigran a Argelia, a fin de las medidas del jefe rifeño para contrarrestar el éxodo. El almud de cebada se vende a 40 pesetas, y el litro del peor aceite, a cinco.

ABD-EL-KRIM CONTRA UNO DE SUS CADEJILLAS

TETUAN.— Se sabe que Abd-el-Krim ha encontrado clara las eternas que ha rendido el cabezalla de Yebala «El Jerira», lo ha encerrado en una mazmorra.

El Jerira puso cerco a Tazarut y después se dedicó a buscar los tesoros del Raisuni.

Llamado por Abd-el-Krim para que le entregara el tesoro, tuvieron su disgusto.

«El Jerira» tiene muchos partidarios en Yebala, y aunque Abd-el-Krim pretende desorganizarlos, se cree que no lo conseguirá.

### NOTICIAS DE LARACHE

LARACHE.— La posición de Bu Mehdi fué hostilizada por el enemigo. La columna de Aicija ha efectuado los relevos de las fuerzas que corresponden a los batallones que han de repararse.

Las fuerzas de Zoco el Sebti han rechazado un ataque del enemigo.

La posición de Anel y otras han hecho fuego de cañón sobre los ganados de los rebeldes.

El Casino Español de Arcila organiza un agasajo en honor del general Primo de Rivera a su paso por esta población.

### RIOJA BAJA

AUTOL, 19.

CANTA MISA.—Días hay en la vida que dejan imborrables e impercederos recuerdos para las personas a quienes afectan y de este reparto mundial pocos o ninguno de sus seres están exentos de participar. Les hay, sí, de distinta naturaleza, pues mientras unos llegan a nosotros, ligados de felicidades, otros traen tristes pensamientos y grandes aliciones al corazón.

Uno de los primeros casos llegó en esta ocasión a nosotros con la elevación al sacerdocio de uno de nuestros hijos y la verdad es que cuando esto acontece se llena uno de gozo, interés más que externo y llama y abre deseos de hacerlo participar a los demás. De acuerdo los familiares dispusimos que cantase su primera misa el día 17 del marzo actual, sin rodearla de fastuosidades por existir en casa un reciente Juto; y apenas esto determinado, los muchos parientes y amigos lanzáronse en busca de objetos preciosos con que obsequiar al nuevo y querido sacerdote y en casa se dispuso también la celebración de un modesto banquete, que sólo tendría de pequeño en número la distancia que lo separaría de lo que hubieran sido nuestros deseos según (los lo dictaba nuestro corazón. Llegó, pues, el día y reunidos los dichos parientes y amigos se salió de casa para la iglesia, yendo en primer lugar el nuevo celebrante, don Emilio Hernández, con sus primos, también jóvenes sacerdotes, don Emilio Arnedo y don Jacinto García del Moral; seguían los padrinos de dapa, don Francisco Sánchez y don Serafín Gómez, párroco el primero y coadjutor del curial el segundo; los padrinos de agua integrados por la bella señorita Leli Bergasa y el apuesto joven Alfredo Hernández, hermano del misacantano, y ya detrás toda la comitiva, en cuyos semblantes se manifestaba la alegría.

Se cantó a toda orquesta una bonita misa y ocupó la sagrada cátedra, el virtuoso sacerdote don Manuel Sáenz Oliván, también contemporáneo, quien cantó con gran facilidad y extensos razonamientos los deberes y prerrogativas del sacerdocio, como ministro y representante de Dios en la tierra, siendo su oración comentada con elogios y el muy felicitado.

En el órgano lució sus facultades el compañero de órdenes del celebrante, don Anselmo José Escrivano, a quien pronto le llegará un día igual en Calahorra.

A las doce se salió del templo para volver a la casa, dejando algunos momentos para el cambio de los vestidos y sobre las 13:30 se partió para la casa de don Valeriano García del Moral, en cuyos salones y dependencias se habían preparado las mesas repletas de flores, tartas y dulces.

Ocupados los asientos y como la hora ya había hecho bucos en los estómagos, sobre todo de los jóvenes, empezaron a desvalijar cuanto en ellas había, que no era poco. La cocina a cargo de la cocinera y habilitada, la señora doña Dorothea Alfonso, de Calahorra, ayudada eficazmente por sus parientes, Escolástica y Jacinta García y otras sirvientes, empezó su cometido, sirviendo el siguiente menú: Consommé, saúza valenciana, saletichas a la riojana; ternera con champignons, merluza en diferentes condimentos, concheros dorados, finos postres, café, licores y habanos.

Basaron de docientos los que ocuparon las mesas, y aunque de todo hubo en abundancia, lo mejor de todo fué la excelente cruditación que le dió la cocinera, cuyo nombre se alaba de boca en boca. Los vinos con que se mojó todo eran elaboración de casa, y de su bondad, tanto del ojo de gallo como del blanco puede hablar los demás, aunque poseemos escasos conocimientos biológicos. Un amigo, don Severo Ezquerro, sabedor de la superioridad de un clarete suyo, se empeñó en que quería que tomase parte en la fiesta y aportó un garraón al que se le dió la preferencia en la comida, viéndose sus bondades.

Se lanzaron algunos brindis de salutación para don Angeles, pero los jóvenes que llenaron otras habitaciones irrumpieron en los salones pidiendo baile y se les dió gusto toda la tarde en el salón de Capela, en el que bailaron jóvenes y viejos. Así terminó día tan feliz para todos y muchos no dudamos que desearían se repetiera.

Siquiera sea por expresarle nuestro agradecimiento por su generoso desprendimiento, vamos a exponer una relación de los regalos recibidos, y como que todos pueden considerarse como preciosos objetos de arte. Véase:

Ropas: la madrina, señorita Leli Bergasa, alba de tul de seda, bordada por ella; Julia Bergasa, roquete de organdí, ídem, ídem; Paca Calvo, chaqueta de ordenes; Carmen Arnedo, anillo; su tía, don Serafín Gómez, sombrero, sotana y manto; su tía, Julia Gómez, dulceta; Florián Calvo, banete; Isaias Martín, bonete; Escolástica Hernández, zapatos; Amparo Arnedo, seis pabuelos; doña Julia Fernández, seis pabuelos; Florencia Pascual, seis pabuelos; Víctor Salas, tapete y toalla; Manuel García del Moral, alfombra; Severo Jiménez, alfombra.

Metalico: don Felipe Ezquerro, un sobre con un papel de 100 pesetas; Gregorio Caro, 25 pesetas; Isidora Ezquerro, 25 pesetas; don Pedro Lasanta, moneda de oro-embudo; don Valentín Oliván, 20 pesetas; una señora, 15; una señora, 15; Ricardo Herreros, 10 pesetas y un gallo.

Inúgenes: don Valeriano García del Moral y familia, un busto del santo Cristo de Limpia; Angel Fuertes y esposa, Purísima Concepción (de Mutillo); don Emilio Arnedo, un crucifijo; don Manuel Sáenz Oliván, un crucifijo; Nicolás Colmenares, pila de plata; Sauria Sierra, pila de terciopelo.

Los tíos. Quiterio Marrodán, estuche con cubierto y cuchillo de plata; Bautista y Sotero Hernández, juego de café, bandeja con incrustaciones de nácar y maletín; Mateo Miguel, estuche con cubierto, cuchillos, cucharilla y servilletero de plata, y una azucarera; Rogelio Calvo, ocho corderos. Primos: Dionisio Martínez, una urna; Valeriano Marrodán, urna; Beatriz, Jacinto y Paca Hernández, lamparilla, timbre y cenicero; doña Pepita y Carmen García, estuche con cenicero de plata; Saturnino Jiménez, galletero, dulcera, 12 platos y un gallo; Marcelino Merino, juego de cuencos de aluminio; Régulo y Félix Valera, cuatro pucheros de aluminio y tres fuentes; Petra Valoria, juego de chocolate; Casimiro Marín, 12 platos; don Félix Benito, juego de perfume; Cirilo González, galletero y dulcera de cristal; Amadeo Lasanta, cepillo y peine de plata; Nicolás López, un reloj de pared; Antonio Cutillas, estuche con doce cuchillos y tenedores de plata; Nicolás y Julia López, estuche con trinchante de plata; don Jesús Martínez, cafetera mesa; don Avelino Colmenares, diurno; Petra y Matilde Hernández, bandeja con figuras; Pablo Jiménez, cartera piel rusa con iniciales de plata; Consuelo Eguizabal, centro; Visitación y Paca García del Moral, bandeja con cuatro copas plata y paquete de puros; don Justo Martín, sargento de la Guardia civil, escribanía de plata; Aurelia y Marcelino, un centro; María Jesús Martínez, espejo; señor maestro don José Lasharas, servicio de noche; don Serapio Resa, juego de teteras metal; Emilio Mazo, termo; Julián Estarza, aparato de luz de mesa; Mateo López y María Hernández, estuche con dos cubiertos de plata; Florencio Baroja, juego de café; Pascual Pascual, seis copas y bandeja de cristal; María Rubio, jarra cristal, Luis Hernández, aparato de luz; Daniel Ruiz, seis tazas café; Marcelina Romo, seis tazas chocolate; Luisa Ezquerro, teteras; Félix Martínez (de Alcáñeva), seis copas y bandeja de plata; Esteban Jiménez, un brasero de metal; Visitación Pascual, dos floreros; Feliciána Sáenz, seis cacerolas aluminio; Gerardo Varea, palillero e infernillo de metal; José García, servicio de noche; Sofía y María Baroja y Avelino Jiménez, frutero y dulcera de cristal y metal; don Manuel Baroja, dos figuras; don Francisco Corrán, galletero; don Santiago, dulcera; Rosario Aramayo, escupidora; Andrés y Corpus Fuertes, estuche con doce cucharillas de plata; Cipriano Martínez (Quel), estuche con seis cucharillas de plata; Graciano Martínez, mesilla de noche; Paco García del Moral, un vaso de noche; Domingo Merino, doce platos; Baltasar Arnedo, una tarta y doce tocinos de cielo; Guillermo Moreno, dos brazos de gitano; don Severo Ezquerro, un garraón de delicado clarete; don Jesús Calvo, (San Sebastián), 25 kilos de merluza y langostinos; Severiano Aldama (Quel), una botella de char treusse, y no sabemos si aún dejamos algo que contar, por lo que pedimos nos dispensen.

Muchas gracias a todos y que nos perdonen los que se hayan creído olvidados por no haber existido en nos otros tales ideas.

El corresponsal e interesado.— J. HERNANDEZ.

### Más información telefónica

Madrid, 20.—Varias horas.

#### AUDIENCIAS REGIAS

Don Alfonso recibió en audiencia militar al general de división señor García Moreno; al auditor general de la Armada, señor Carrillo; a los coronelcillos señores Pérez de Lema y Comas; a los tenientes coronelcillos señores Pujol y Alvarez de Lara; al comandante señor Salcedo y al teniente señor Gelabert.

Fuó cumplimentado el soberano por el capitán general de la región, señor Bargaute.

#### OBJETOS ARTISTICOS ROBADOS, RECUPERADOS POR LA POLICIA

Hace días se cometió un importante robo en una tienda de antigüedades de la plaza de las Cortes, número 2. Revandose los ladrones objetos de mucho valor, entre ellos un crucifijo de marfil del siglo XIV, propiedad del general Berenguer.

A virtud de confidencias, la Policía preparó una emboscada en los alrededores del cementerio de San Martín, donde solían refugiarse los ladrones, y cuando éstos acudieron, los agentes les dieron el alto, pero hubieron, sosteniendo tiroteo, si bien abandonaron en la fuga un saco que contenía una gran parte de los objetos robados.

En la persecución se cayó un policía, que resultó herido.

#### LA ESTATUA DEL ARZOBISPO DON ANTON LÓPEZ PELÁEZ

El patinaca de las Indias irá el día 28 a Tarragona, para asistir a la inauguración de la estatua erigida a la memoria del arzobispo cardenal, don Antolín López Peláez.

#### LAS CONFERENCIAS DE ROMANONES EN SEVILLA Y SAN SEBASTIAN

Las anunciadas conferencias del conde de Romanones en los Ateneos de Sevilla y San Sebastián, versarán sobre los siguientes puntos: «Marruecos, Cataluña y subsistencias».

#### IMPOSICION DE LA CRUZ PORTUGUESA A LA DUQUESA DE LA VICTORIA

La fiesta organizada para mañana en la Legación de Portugal para imponer la Cruz Roja de dicho país a la duquesa de la Victoria, ha sido aplazada por enfermedad de la esposa del ministro.

#### EL BANCO HIPOTECARIO REDUCE EL INTERES DE SUS PRESTAMOS

El Banco Hipotecario ha acordado reducir del seis al cinco y medio por ciento, el tipo de interés de los préstamos que efectúa en lo sucesivo.

#### EL ESTADO DE UN NOVILLERO HERIDO

Continúa en el mismo estado el novillero Refulgente Alvarez, herido el domingo en la plaza de Carabanchel. El doctor Segovia le levanta el apósito, encontrando que la herida tiene tres traxetos.

Se cree que tardará bastante tiempo en curar.

#### DE BARCELONA

Barcelona, 20.— Varias horas

#### VISTA DE UNA CAUSA

En la audiencia se ha celebrado la vista de la causa instruida contra Pablo Terra, que envió un anónimo amenazador a Juan Puigver, pidiéndole dos mil pesetas, como rescate por la muerte.

El fiscal solicita que se le impongan dos años de prisión.

#### DE LA ESTAFIA DE TELEFONOS

Se ha suspendido el incidente de apelación que estaba señalado para mañana en la Audiencia, por recusación del juez del distrito de la Lonja, que instruye sumario en el supuesto desfalco a la Compañía de Telefonos.

#### EL REGRESO DE SALA

El gobernador manifestó que mañana llegará el señor Sala.

#### EXPLOSION DE GAS

En la Gran Vía Diagonal, a consecuencia de la rotura de una cañería del gas, se originó una explosión seguida de incendio.

No ocurrieron desgracias.

#### EL AUTOMOVIL, HERODES

En la calle de Galileo, un automóvil atropelló al niño Eugenio Torres, matándolo.

#### LA INAUGURACION DE UN CAMPO DE FUTBOL

El día 25 se inaugurará el nuevo campo del Real Club Deportivo Español, jugando un equipo de esta sociedad con otro del Europa.

Poco se reintegrará al puesto de centro medio del Europa y Zabala a igual puesto en el Español.

### NOTAS TAURINAS

#### SANCHEZ MEJIAS Y LOS EMPRESARIOS

Se ha recibido en este Juzgado un exhorto del juez del distrito del Hospicio de Madrid, para que se reciba declaración al presidente del Consejo de Administración de la plaza de toros de esta ciudad, don Juan Palacios, en la querrela que a instancias del diestro Sánchez Mejías se instruya contra la Asociación de Empresarios, de cuya junta directiva forma parte el señor Palacios.

#### LA TEMPORADA EN ZARAGOZA

Los domingos 29 del actual y 5 de abril, habrá novilladas económicas; el domingo de Pascua, Emilio Fernández Prieto, Luis Mera y Torquillo III, matarán 6 novillos-toros de Miura.

Para las corridas del Pilar, la empresa tiene adquiridos toros de las ganaderías de Miura, Concha y Sierra, José Encinas y Villar.

El 24 de mayo, con toros de Santa Coloma, se verificará la corrida de Beneficencia, siendo la base del cartel el espada Villalta.

#### LAS CORRIDAS DE PAMPLONA

La Junta de Beneficencia está realizando gestiones para presentar los carteles de las corridas de feria, de la famosa feria pamplonica, una de las más interesantes de España por sus incómparables encierros.

Ha adquirido toros de Miura, Pablo Romero, Camero Clivio, Paco Villar y Cándido Díaz.

De éste serán los toros que se lidiarán en la corrida de prueba.

Respecto a toreros, sólo está ajustado Antonio Márquez.

Es más que probable que también toree Martín Agüero, a quien se han pedido condiciones.

### DEL CINE

Para que una película, cuya proyección exige más de tres horas, se vea sin cansancio, no hay duda de que tiene que estar bien hecha y ser interesante, pues sin que en una sola persona de las que ayer llenaron el moderno se sintió desasosegada ni inquieta en las tres horas y media que se invirtieron en pasar por la pantalla «La Casa de la Troya», adaptación cinematográfica de la novela de Lérez Lugín. Dicho en verdad la cinta no parece española. La fotografía está admirablemente hecha, los artistas realizan una labor francamente buena, el asunto está servido con gran fidelidad y amenidad, y son muy gratas las vistas de los monumentos de Santiago y de la campiña gallega y del mar de Vigo. Satisizo plenamente.

Los únicos inquietos fueron los que no encontraron localidad, pero no tardaron en tranquilizarse, porque ya al comienzo de la función de la tarde se repartieron programas anunciando para hoy la repetición de la cinta, y hoy puede asegurarse que se verá nuevamente el cine rebosante, porque hasta acudiran algunos de los que estuvieron ayer.

La próxima semana cinematográfica será «grande».

Comenzará el domingo con la proyección de la primera jornada de las seis que componen una estupenda serie, titulada «El rey sin reino», cuyo asunto histórico lo constituye un tránsito de la azarosa vida de Enrique IV de Francia, el de la célebre frase de «Paris bien vale una misa», pensamiento que antes, ahora y siempre, «valdría» un mundo.

Esta cinta, de la que dan una aproximada idea las fotografías expuestas en el vestíbulo del Moderno, está hecha con verdadera magnificencia en la presentación. Los personajes principales, que son muchos, están a cargo de grandes actores, casi todos conocidos.

Esto solo sería bastante para dar calidad al programa, pues bien, para que sea completo, se proyectará también una cinta extraordinaria en tres partes, titulada «Fren de placer», de la que es protagonista el imberberante y gracioso Harold. ¿Fren? ¿qué tal?

El miércoles será también día extraordinario, proyectándose la gran película titulada «La venganza de Friemildis», que es continuación de «Los Nibelungos».

Esta cinta puede afirmarse que es aún más interesante que la primera y que está mejor hecha, si se quita de «Los Nibelungos» el episodio impresionante del Dragón de fuego.

### LA RIOJA SE VENDE

En Madrid.—Continental—Vitoria, de V. Otaño, Carretas, 19.

En Barcelona.—Kioscos de la Sociedad General Española de Librería.

En Pamplona.—Hijas de Díaz, Plaza de la Constitución, 6.

En Vitoria.—Hijas de Alonso, kiosco de «El Globo».

En San Sebastián.—Puesto de periódicos del Boulevard, de Hijas de Aramburu.

En Bilbao.—Alameda de Mazarredo, 15, puesto de don Teófilo Cármas.

En Miranda de Ebro.—Don Gregorio Martínez y bibliotecas de la Estación.

En las bibliotecas de todas las estaciones de la provincia; en las cabezas de partido, y pueblos importantes de esta provincia.

### BANCO RIOJANO

CAPITAL: 1.000.000 DE PESETAS

SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista	2	por 100 anual
Imposiciones a seis meses	3	50 por 100 anual
Imposiciones a doce meses	4	por 100 anual
Imposiciones a mayor plazo	5	por 100 anual

CAJA DE AHORROS, 5 POR 100 ANUAL

### V. Infante

Especialista en Garganta, nariz y Oídos. Consulta de 11 a 1 y de 2 a 4. Bretón Herreros, 12

### Juan Palacios - Abogado

Corredor de Comercio Colegiado compra venta de valores, créditos, préstamos, etc. Estación, 2, Logroño.

### MUEBLES BARATOS

ANTA

Frente al Ayuntamiento

# Garrigosa

## "La Gran Ciudad de Londres"

### TEJIDOS Y NOVEDADES

Portales, 28 y San Blas, 1

En este establecimiento están recibiendo las novedades para la temporada de primavera, las que se componen, como siempre, de lo más nuevo que producen las fábricas. Las personas que deseen adquirir el género de más fantasía y de calidad más selecta por el valor más reducido, deben surtirse en esta Casa, y así tendrán la seguridad de que es en donde encuentran mayores ventajas, porque en ella se practica siempre el lema que de antiguo la guía:

**Amabilidad, Baratura y Buen gusto**

## Avisos y Noticias

Aunque a la caída de la tarde de ayer salió el viento Norte, ni por la tarde, ni por la noche, la temperatura se hizo extremadamente fresca.

En la madrugada anterior, el termómetro no había descendido de dos grados sobre cero, y durante el día subió hasta dieciséis al sol y doce a la sombra, y como el cielo estuvo, cuando menos, casi despejado, el ambiente fué grato en general, aunque un poco triste en algunos ratos.

Si por la víspera se conocen los días, el de hoy, en que la Primavera debe vestir galanas flores sobre la tumba del Invierno, según dijo el poeta, no promete ser lo espléndido que debería esperarse, y confirma en esta suposición la baja barométrica que se produjo ayer tarde, descendiendo el mercurio desde 732 milímetros a 730'6 presión inferior a la normal.

Peró a última hora, el cielo continuaba estrellado y como las indicaciones de los aparatos vamos observando que no son muy de fiar... acaso el de hoy sea un día magnífico.

## VINO CLARETE SUPERIOR

del acreditado cosechero Alonso Grijalba, se vende en Duquesa La Victoria 6 y Salmerón 11, a siete pesetas la cántara.

## P. OTERO

Enfermedades nerviosas y mentales  
BRETON, 10. — Consulta de 2 a 4

Por la Guardia civil de Anguiano fué puesto a disposición del juez municipal de Pedroso el vecino de dicho pueblo Patricio Martínez Larios, de 36 años de edad por haber insultado y amenazado de muerte a Isaac Negueta Fernández, guarda forestal.

Por la Inspección de Vigilancia fué trasladada al Juzgado de Instrucción una denuncia formulada por Servando Gutiérrez Herece, vecino de Varea, contra el tratante de ganado Julio Palacios, con el cual cambió un mulo el denunciante, y supone que fué engañado en la transacción.

## Abonos compuestos para remolacha

Elaborados en el Laboratorio Vitícola-Enológico. — JUAN JOSE ALONSO. Existencias para venta inmediata. SALMERON 11. — LOGROÑO

## PARA POSTRES FINOS

ALMENDRA MOLIDA  
COCO RALLADO FRESCO  
DULCES FALCON. — SAGASTA 29

## Polvos dentífricos "HIGEA"

SANIX Carterita de prueba 15 céntimos

En la madrugada de ayer falleció sin asistencia facultativa la vecina de la casa número 40 de la calle de la Ruavieja, Clementa Fernández, de 60 años de edad, natural de Villamediana que hace algún tiempo se hallaba enferma.

Avisado el médico de la Casa de Socorro, compareció en el domicilio de la Clementa, encontrándose que era cadáver, si bien no certifió la defunción, dándose cuenta al Juzgado.

## DR. CANTERO

GARGANTA  
NARIZ  
OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

El abogado de Madrid, nuestro distinguido paisano don Luis Carrido Juristi, ha sido encargado de intervenir en el Tribunal Supremo recurso de casación de la sentencia dictada por esta Audiencia por delito de malversación, contra el vecino de Agüero Mariano Jiménez.

## MUEBLES

ECONOMICOS Y DE LUJO  
Sombreros de señora y niños y artículos para su confección y adorno.

Casa Pernas Portales 20 Logroño

## ANTONIO GUTIERREZ FERNANDEZ

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL  
MATRIZ. — PARTOS  
Consulta de diez a doce  
MURO DEL CARMEN, NUM. 10.

## LINOLEUM

ESTAMPADO E INCRUSTADO  
SE COLOCA A DOMICILIO.

JULIO REDON

MARQUES DE VALLEJO, 17.

Por la bondadosa señora doña Antonia de Lara, viuda de Monco, y para su simpático hijo don Fernando, fué ayer pedida la mano de la angelical señorita María del Pilar Cabeza, hija del finado ex concejal de este Ayuntamiento y acreditado industrial que fué don Francisco, y hermana de nuestros amigos los renombrados comerciantes don Amancio y don Segundo.

Entre los prometidos se han cruzado los acostumbrados presentes, en este caso, de valor y gusto.

La boda se ha fijado para el próximo mayo.

A los futuros esposos y a sus familias, como ellos singularmente estimados, nuestra cariñosa felicitación.

## ALQUILERES

ECONOMICOS

DE AUTOMOVIL

Garage Ford

CONSULTORIO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Fundado y dirigido por el DOCTOR CASTROVIEJO

Quirujano del Hospital provincial y de la Beneficencia Municipal.

Calle Once de Junio, 11. Entrada al Consultorio, calle Salmerón, núm 20

## Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas aséptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre frescas.

Al señor gobernador ha sido denunciado el joven de 18 años de edad Constantino Díez Fernández, por conducir por las calles de esta capital un automóvil, sin hallarse en posesión del carnet ni demás documentos necesarios.

## Marrodán y Rezola

CARBONES MINERALES

GRANDES EXISTENCIAS

Cok de hornos especial para estufas y calefacciones

Triturado a máquina 5'10 ptas. 46 kgs. Sin triturar 4'85 " 46 "

Coleta lavada de Asturias, cribada (sin polvo), 5'50 pesetas los 46 kilos. Sin cribar, 5'00 pesetas los 46 kilos.

Por toneladas, precios convencionales.

## LUIS RUIZ MOSSO

CIRUGIA. — SECRETAS. — PIEL

Consulta de once a una y de tres a cinco VARA DE REY, 3.

## A las Centrales Eléctricas

Para sostener muchos años en perfecta seguridad sus líneas, recomendamos compren Postes de pino alemán yanizado según el sistema Kyan, con protector de mercurio, de gran resistencia y duración, a precios económicos; dimensiones, desde 7 a 15 metros de altura, teniendo grandes existencias en España la Casa

E. ROMERO. — PLAZA BILBAO 1 SAN SEBASTIAN. TELEFONO 2-96

## MATERIAL FOTOGRAFICO

KODAK, AGFA, BAYER, etc., etc. GRAN SURTIDO EN MAQUINAS

TRABAJOS DE LABORATORIO

DROGUERIA DE ARANSAY

Mercado, 39.

Se ha dispuesto que la aferición y marca periódica de todos los aparatos de pesar y medir métrico-decimales, tenga lugar en Alfaro los días 21 y 25 del corriente mes, y en Calahorra, el 6, 7 y 8 del próximo mes de abril, concurriendo por los pueblos respectivos de cada partido.

## COLONIA ROYAL "HIGEA"

Ha salido para Barcelona en viaje de compras el acreditado comerciante de esta plaza don Telesforo Barbi.

## VERDADERA GANGA

Vendo hermosa máquina para trabajar madera, con su motor. Todo sin usar. Sirve para varios usos. Se dará barata. Razón, Félix Galdámez, en Alfaro.

## Francisco Anguiano

Electroterapia. Rayos X. Niños. Partos

Consulta diaria: Sagasta, núm. 14, 2.º

## COCHES PARA NIÑOS

BICICLETAS. TRICICLOS

CASA AMALRIC

## Doctor. Gutiérrez S. Malo

Garganta Nariz Oídos

ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis

Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA NUM. 3, 2.

Nuestros amigos don Francisco Nalda y don Francisco Sáenz—des Pacos que, en verdad han ido con la rebaja en beneficio del público, al ambiente del Betti Jai,—celebraron ayer el aniversario primero de haberse hecho cargo de ese servicio, en el que tantas simpatías y «pastas» han Lecho, justificadamente, desde luego, porque en la calidad del género que ofrecen, en su misma variedad, y en los precios, merecen la decidida estimación que les dispensa la clientela.

Y la conmemoración consistió en un «buffet» con unos «quignons» muy «tonterías» de restaurant que se denominan «El Carabanchel», y que como «no lo conoce nadie», se esmera en servir cada día mejor, en duda para adquirir fama.

La cena de anoche fué admirablemente servida, y los comensales hicieron votos porque siga «en crecimiento» el éxito de los señores Nalda y Sáenz, cuya laboriosidad y probidad lo merecen.

## Debe V. abonar la remolacha



con abono completo y exigir su riqueza. No olvide emplear el Nitrato de Sosa. Pida precios y datos a Juan Gibernau, Sucesor de Escribá. Salmerón, 40. Logroño.

## SANIX

Purgante delicioso para niños.

## El mejor dentífrico Elixir Higeano

Por el señor gobernador civil han sido nombrados concejales de los Ayuntamientos de Cidamón, Calahorra, Nalda, Logroño, Tricio y Mutila, respectivamente, los señores don Manuel Hidalgo de Cisneros, don Jesús de Felipe, don Honorio Garaizabal, don Fermín Maguregui, don Juan Manuel Encio y don Santiago Fernández.

Como en el nuevo Estatuto Provincial se previene que cierto número de diputados han de ser elegidos por los Ayuntamientos, no será difícil a nuestros lectores, conocer los nombres de media docena de los miembros que componerán la nueva Diputación Provincial.

## Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos

REACCIONES DE WASSERMANN

Medicina general y enfermedades de la sangre

Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6. San Blas, 4, segundo, izquierda

## POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

DIGESTIVO Y RESPIRATORIO

RAYOS X. DIATERMIA

Laboratorio biológico para el diagnóstico de sus enfermos. a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 9 y 33.

## EL "Boletín oficial" de hoy publica

la relación de los pueblos de la provincia, cuyos registros fiscales de edificios y solares han sido aprobados, pero no comprobados hasta la fecha, con expresión de las cantidades a tributar en el ejercicio de 1935-26.

En la circular se consigna que el pueblo de Alfaro, en el repartimiento de Urbana, sufre un recargo del 70 por 100 en su riqueza, por no haber presentado el Registro fiscal antes del 31 de diciembre de 1934.

## DOCTOR PERUCHA

ANALISIS CLINICOS

MUCHACHA que sepa de cocina, se necesita para casa de poca familia. Ganará buen sueldo. Razón, en LA RIOJA

La Compañía de Maderas. — Bilbao. Oficinas y Fábrica, muelle Churrua. Despacho local, calle Buenos Aires

## DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matriz. Niños

Han sido nombrados jueces municipales: de Ochanduri, don Elias Marroñ, y de Hervás, don Servando Alonso Torrecilla.

El industrial carpintero DON FEDERICO DEL VALLE participa a su numerosa clientela haber tomado un nuevo y amplio local, dotado de todas facilidades, en la plazuela de Barriocepo, número 8, a fin de poder servir con prontitud cuantos trabajos se le encomiendan.

Se encarga de construir toda clase de ensamblajes para casas de nueva planta, tanto como puertas, ventanas, barandados para escalera, alcobas Italianas, escaleras de caracol, etc., etc., y trabajos de más o menos importancia todo ello a precios sumamente ventajosos y que están al alcance de todas las personas.

## Dr. Gutiérrez S. Malo

Garganta Nariz Oídos

ESPECIALISTA DE LAS CLINICAS DE BURDEOS

Once a una y cuatro a seis

Económica, 6 a 7.

M. VILLANUEVA NUM. 3, 2.

Por esta Delegación de Hacienda han sido puestos al pago libranceros consignados a los señores siguientes:

Don Luis F. Pancorbo, don Gregorio S. Ochoa, doña Felisa Vidaurreta, don Jesús Gómez San Martín, don Cesáreo Monforte, don Guillermo Moreno, don Fermín Jiménez, don Ignacio Cámara, doña Petra Segura, don Inocente Martínez, don Jesús Blanco Barrionuevo, don Antonio Sacristán, don Juan Martínez, don Dionisio Lasarte, don Alfredo Cardeñosa, don Honorio Marcos de Celis, don Manuel Muro Fernández, don Dionisio Calahorra Ochoa, don Francisco Barriola Parrutia, don Manuel Barahona, don Pedro Camarero y don Salvador Fuertes Varea.

## JABON ZOTAL

MEDICINAL Y ANTISEPTICO

Cora granos, herpes, sarpullidos, picas y manchas de la piel. Gamilo Tejera y Hna. — SEVILLA

Por el señor gobernador civil, previo informe de la Comisión provincial ha sido reconocido una matronalidad de pastos entre Arnedo y Grávalos y Villarraya, mandando se repelen las concordias y ejecutorias que la regulan.

## DOCTOR MUGICA

Reyes X. Cirugía general y matriz

Consulta diaria. Delicias, 5, 1.º

## SEÑORAS

Bordados a máquina para vestidos, chaquetones, etc. Plisados, venetas y forrado de lótopes. — Últimos precios

Casa especial en trajes sastre. T. ARACON, Mercado, 73. — Logroño

Se encuentra en Arnedo, en funciones de su cargo, el inspector provincial de Sanidad, señor Cañadas Bueno.

En viaje comercial, marchó a Barcelona, el acreditado comerciante don Telesforo Barbi.

Vino de Madrid, nuestro distinguido amigo, el catedrático de la escuela especial de Ingenieros Agrónomos don Francisco Páez de Quinto.

De su viaje a París regresaron nuestros buenos amigos don Miguel G. Carrere—compañero nuestro de Redacción—y los industriales don Arturo Navarro y don Enrique de la Hoz.

## VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, piso tercio.

Esta noche no se interrumpirá a la hora acostumbrada el suministro de aguas. El vecindario disfrutará constantemente del servicio de aguas potables desde la mañana de hoy hasta la noche del domingo.

Según nuestras noticias, la cantidad de agua que actualmente se capta permite que sea menudado el abastecimiento nocturno.

## EL VOLCAN

ZUREANO, 9. — TELEFONO 125.

Recomendamos los carbones de esta Casa, de inmejorable calidad, a precios muy económicos, servidos a domicilio limpios y cribados.

## A. PUEYO ALLO

Nota.—Para el mayor esmero en el servicio, sirvan pasar los pedidos con un día de antelación.

## ESTARLOA.—Análisis clínicos.

En un monte del Estado denominado «Ergan», del término municipal de Alfaro, se declaró un incendio que por los guardas municipales y labradores fué sofocado, después de haberse quemado 25 hectáreas de mata baja, en pérdidas evaluadas en unas 250 pesetas.

Como presunto autor fué detenido el vecino de Alfaro Alejandro Alfonso Lorente Martínez, de 43 años de edad, el cual, al ser interrogado, dijo que, habiendo hecho lumbre para calentar la comida, una ráfaga de viento hizo prender el fuego en la mata del monte; que él quiso apagar el fuego, que tomó rápido incremento, pero no lo pudo lograr.

El referido Alejandro fué denunciado al Juzgado de Instrucción del partido.

## Dr. Cañadas Bueno

Inspector Provincial de Sanidad

CIRUGIA

VARA DE REY, 24, 3.º, IZQUIERDA

## REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas ayer:

Nacimientos.—Irene Laborda Díez, Teresa Larrauri Jubera y Agapita Josefa Díaz Sáenz.

Defunciones.— Enrique Santos Moraza, de 58 años, de Logroño; Eusebio Jiménez Romo, de 90 años, de Logroño; Valentina Lasanta Benito, de 70 años, de Treguajanos; Alicia Tadeo Fernández, de tres meses, de Logroño; Ester Cristóbal Abad, de cuatro meses de Logroño; Clementa Fernández, de 61 años.

Matrimonios.—Ninguno.

## MARCOTEGUI

Análisis clínicos. SAN BLAS, 16.

LIQUIDACION DE JUEGOS DE CAFE

FORTUNATO REDON

Hijo y Socor. de Joaquín Redón

SAN BLAS, 14

# MEDIAS "DUBARRY"

ULTIMA FANTASIA DE HILO SEDA

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

# CASA ITURBE

Inmenso surtido en medias de algodón, hilo y seda torzal

DESDE 3'25 PAR

La Casa que más barato vende y más surtido tiene

## Emilio Casas (Hijo)

Enfermedades SIFILITICAS Y VENEREAS

DIATERMIA-RAYOS X

San Blas, 6.—2.º de 11 a 1 y de 5 a 7

En la sala de guardia del Hospital provincial fué curado ayer un individuo que, con la manivela del motor de un automóvil, sufrió una leve herida en el miembro derecho.

En la Casa de Socorro fueron asistidos: Sotero Aguirre Luque, de 43 años, de una herida en la barbilla, que sufrió a consecuencia de una caída en la vía pública durante un ataque epiléptico. Leve.

Teófilo Suri, de 15 años, de una herida contusa, con pérdida de tejidos, en la parte derecha de la cara, luxación de la muñeca derecha y contusión de la muñeca izquierda, sufridas a consecuencia de la caída de una bicicleta en la carretera de Lardero. Leve, salvo complicación.

Amelia Llorens Ortega, de 13 años, de una herida incisa en la lengua, por golpe en el maxilar inferior al tropezar con otra persona en la vía pública. Leve.

Enfermedades de la INFANCIA

## CALVO MARIN

Tel.º 53. — Hermanos Moroy, 7, pral.

## ESPARRAGOS TREVIANO HIJOS

SE PREFIEREN A LOS FRESCOS.

## Santo Domingo

20 de marzo.

Quando estaban en camino para LA RIOJA mis cuartillas, preguntando qué habría de fiestas, presentaba la Comisión de Gobernación al Ayuntamiento algunos detalles del proyecto de festejos, entre los que figuran las corridas de novillos. Ya se ve que hay algún deseo y pronto será reunido el pleno para, si acuerda que se pongan las barretas, sacar a subasta el arriendo de la plaza.

De regreso de Ezcaray de inaugurar la escuela graduada, pasaron por esta ciudad los delegados gubernativos, don Francisco Becerra y don Antonio Urrutia y el diputado provincial señor Cisneros, a quienes saludaron el Ayuntamiento y autoridades de la localidad.

Nuestro delegado anunció su visita oficial para el día 20 del actual.

De Madrid, y en viaje de inspección, por matrícula industrial, llegaron el señor ingeniero don Casimiro del Solar y el oficial primero del Ministerio de Hacienda don Francisco de Villanueva, siendo esperado otro señor ingeniero, cuyo nombre desconocemos.

Reunidos los comisionados de los Ayuntamientos del partido, formaron el presupuesto de la cárcel para 1935-26, con las modificaciones de consignar en el cantidad para capear, demandador y barbero, cuyas atenciones no abarca ahora el Estado y acordó arreglar en lo posible los trabajos, cuyas pésimas condiciones lo requieren, aunque no sea más que por humanidad.

El día de San José fué primaveral y espléndido. El vecindario se esparció por parques y carreteras.

Por la mañana las bombas anunciaban la comunión de los socios del Círculo Católico, que reunidos después tomaron extraordinario desayuno. En la misa solemne, el canónigo don Ricardo Muñoz, pronunció el panegírico del santo carpintero. Por la tarde en la concurrencia noventa y don Luis Mincer predicó entre la familia feliz cristiana, que imita a San José.

A las siete de la tarde, el Círculo Católico, haciendo sus galas de la mejor fiesta abrió un salón adornado con coladuras y follaje, siendo incapaz para tanto público, las autoridades, dignidades, sotasas, blusas y uniformes daban un animado aspecto gozando de veras al ver cómo jóvenes de la localidad interpretaban como consumados artistas las jocosas comedias «Entre estudiantes» y «Aprobados y suspensos», y otro prominente magistralmente el divertido monólogo «El Hospital». Todos trabajaron a cual mejor, agradando al público, que frencheo les aplaudía.

En la decoración del escenario no faltó un detalle llamando la atención el magnífico telón, en el cual figura, pintado al óleo, la ermita de la Virgen de Allende.

Muy bien por los organizadores de la velada y por los que en ella han tomado parte.

—El cine, que lleva varios días repitiendo la cinta de la Pasión, ha tenido hoy dos llenos, sin poder hallar entradas muchas personas de las que se acercaron a la taquilla.—G. P.

siendo los actores Marcos Gil, Domingo Martínez, Emilio Gil, Justo Rodríguez, Daniel González, Apolinaro Gil, Francisco Velasco, José Lollano, Aureo Cámara y Antonio Abeytua, especialmente Marcos Gil, en el papel de «Cosmes» y Francisco Velasco, de «Baturo».

Merece mención aparte Justino Rodríguez, que ya tiene probados sus méritos de artista que recitó el monólogo «El Hospital», haciendo destornillar de risa al auditorio.

Se pasó un rato excelente y del presidente don Angel del Barrio y la Junta del Círculo estuvieron atentos con los correspondientes de la Prensa, por lo que hemos de hacer público nuestro justo agradecimiento.

# TEATRO MODERNO

SÁBADO, 21 DE MARZO

A LAS SEIS A LAS DIEZ

EXITO EXTRAORDINARIO de la grandiosa superproducción en doce partes,

## LA CASA DE LA TROYA

NOTA.—Por el largo metraje, las secciones empezarán a la hora en punto anunciada. — La taquilla se abre a las TRES.  
Butaca de palco o patio, 2 ptas. Entrada general, 0.40

# FUTBOL

EL PARTIDO DE MAÑANA

Existe tal expectación por presenciar la lucha entre el «Deportivo Alavés» y el «C. D. Logroño», que algunos «nerviosos» pedían ayer localidades de delantera de valla.

No nos extraña nada esta expectación, si se tiene en cuenta la valía del «once» alavés, que con Logroño hace muchos años que no ha mediado sus fuerzas y que en cuantas partes ha actuado el equipo de Vitoria ha triunfado. Luego unimos a esto lo «añadido» de nuestro «once» local, y la valía de algunos de sus jugadores, y nos resultará que el partido del domingo, o sea mañana, va a resultar competidísimo, lleno de brío varonil, fuerza, agilidad, resistencia, pero todo esto acompañado de nobleza, caballerosidad, deportivismo; en una palabra, buen fútbol.

A las cuatro menos cuarto en punto dará comienzo tan interesante encuentro, y el equipo que defenderá los colores del «C. D. Logroño» será:

Omist

Romero, Vidal  
Fabiola, Adarraga, Pacho  
Leceta, Alasón, Cuesta, Uribe

El equipo forastero lo desconocemos, si bien creemos que mañana lo podremos dar a nuestros lectores.

De los precios, ni que hablar, pues son casi «de balde». Además, las señoras y señoritas tendrán la entrada libre al campo de las Gaunas, pues la Directiva del «C. D. Logroño» siempre ha sido galante con el bello sexo.

En la «Libertad», de Vitoria leemos que han comenzado a cubrirse las listas expuestas en el local del «Deportivo», por aquellos aficionados que han mostrado deseos de acompañar al equipo de nuestro Club, que va a contender contra el «C. D. Logroño» el próximo domingo.

Sabemos que el Club Deportivo Logroño se halla formando un segundo equipo, digno del primero y... que le va a dar algún susto, no sólo al equipo titular, sino quizá a muchos.

Este estará capitaneado por el notable y simpático deportista don Javier Adarraga, y éste lo ha tomado con tanto cariño, que pronto dará este equipo sus frutos.

Mañana, a las once jugarán un partido los equipos infantiles Stadium Logroño y Selección del segundo curso (reforzado).

Los «peques» se alinearán en la forma siguiente:

Garrigosa; Rivera, Hermínio Valencia, Montemar, Loma; Osacar, Ernesto, Esparza y Torre, defenderán al Stadium Logroño.

Y la Selección, por Vallejo; San Martín, del Campo; X., X., San Vicente, Arnáiz Medel, Rogelio, Aguirre y Márquez.

El partido lo arbitrará el joven San Martín (1).

### GUARDIAS DE ERIO

EL ZORROZA Y HARO SPORT CLUB EL DOMINGO

Con un gran partido de fútbol va a empezar su temporada deportiva el Haro Sport Club.

Si el tiempo no nos hace una de las suyas, como ya nos tiene acostumbrados, pues parece que la ha tomado con los futbolistas, buena tarde espera a la afición para empezar a sacar sus deseos de balompié.

La Junta de nuestra primera Socie-

dad, fiel a su manera de ver las cosas nos presenta un equipo frente al nuestro que tiene todas las características de un conjunto muy hecho a estas lides deportivas y que ocupa en la serie B vizcaína un puesto envidiable.

El team que frente al Haro alineará el domingo, está compuesto, salvo contingencias de último hora, por Estarta Melchor, Allende, Martín, Aranzamendi, Pacho, Mendieta, Bas, Landívar Zubiaga y Arambarri.

Los elementos que sobresalen de dichos equipos son los medios y toda la línea delantera, que son una especialidad tirando a goal, y no desmerecen gran cosa de éstos el portero y los defensas.

Haro Sport Club no sabemos a estas fechas quién alineará, pues hasta el próximo campeonato todos los partidos que se celebren y en los cuales figure el Haro serán para éste una especie de pruebas por las que irán desfilando cuantos jugadores disponga el Club, para que para entonces, teniendo en cuenta los méritos y aptitudes demostradas por cada uno, se forme el team hareense definitivo que deberá defender los colores del Club en los partidos oficiales que corresponda jugar.

Esto da mayor interés a las luchas que se acercan y que empezarán el domingo, pues entre los buenos aficionados hay grandes deseos de ver actuar seriamente a los nuevos elementos y éstos que saben que de estas luchas dependen su inclusión o no en el primer equipo, harán, a no dudarlo, sus mejores exhibiciones para ganarse los puestos tan codiciados.

Y por hoy no va más, sino que los «Veteranos de la Real» se entrenan todos los jueves y sábados para enfrentarse muy prontito con los «jarretos».

## EGOS DE HARO

20 de marzo  
De AVER.—Fue un día de sol, despejado y alegre; pero destemplado y irio por la violencia del viento Norte, que no nos abandona esta temporada.

En atención a la festividad del día, hubo en la plaza de la Paz, al mediodía, concierto musical, que no se vio muy concurrido, porque el público prefiere para pasar a esa hora, en este tiempo, la calle de la Vega. En ésta, se formó hasta la una un animado paseo.

En el teatro Bretón, se pasó por la pantalla la primera jornada en cinco partes, de la interesante película «El ladrón de Bagdad», interpretación de Douglas Fairbanks, y una graciosa cinta cómica. Y, como complemento del programa se exhibió en primer lugar la película «Ferias y Fiestas en Santo Domingo», muy bien tomada por el fotógrafo señor Muro y que fue agradablemente recibida, por el asunto y lo bien que ha sido reproducido por el público.

RODA.—Ayer, a las once de la mañana, en la basílica de la Vega, se unieron en indisoluble lazo, los jóvenes don José de Pablo Fuentes, hijo de nuestro estimado convecino don Malaquías, y Angeles González Pérez, a quienes enviamos nuestra felicitación.

CONCIERTO AJAZADO.—El concierto anunciado para mañana, sábado, organizado por la Asociación de Cultura Musical, y en el que había

de intervenir el «Coro Nacional Ucraniano», por dificultades en su paso por la frontera, de los artistas, ha sido aplazado, hasta el próximo miércoles, 25 de los corrientes.

## Batalla campal en Canillas entre vecinos y gitanos

ESTOS ASALTAN UNA TABERNA A TIRO LIMPIO Y MATAN A UN MOZO FORASTERO

EL VECINDARIO, INDIGNADO, DA MUERTE A LA MUJER DEL GITANO PROMOTOR Y HIERE GRAVEMENTE A ESTE Y A OTRO DE SU RAZA

NAJERA, 20

Esta mañana se ha recibido en el Juzgado de Instrucción una comunicación del municipal de Canillas, dando cuenta de una batalla campal que hubo ayer en aquel pueblo entre vecinos del mismo y unos gitanos; habiendo resultado de la refriega dos muertos y tres heridos.

Inmediatamente se trasladó el Juzgado de esta ciudad a la localidad citada, y como quiera que éste no regresó tan pronto como conviniere al envío de esta carta, me he procurado información particular de lo acontecido, en razón de haber vivido varios años en Canillas y conocer personalmente a los protagonistas del suceso.

Esta parece que se produjo así: Alrededor de las cinco de la tarde del día de San José se encontraban en la taberna de Daniel Vega, de Canillas, unos cuantos vecinos, solteros los más, alternando con unos gitanos. Se conoce que el vecino de Canillas Marceliano Manzanares desafió a tirar al palo al gitano apodado el «Quiquis», a consecuencia de lo cual se suscitó disputa que degeneró en riña.

De momento pareció que todo había terminado; pero no ocurrió así, porque el «Quiquis» se fue a un «dehazo» en donde estaban acampados los demás de su raza, y provistos de armas de fuego se dirigieron de nuevo a la taberna.

Los que se encontraban en ella y advirtiendo la llegada de los «cañales», presintiendo lo que iba a pasar cerraron la puerta, que fue violentada por los gitanos, los que seguidamente hicieron disparos contra el promotor de la apuesta, el ya citado Marceliano, al cual no hirieron, pero sí recibió un balazo en el pecho el joven José Dueñas, de Cañas, quien había bajado a Canillas a pasar la tarde.

El infortunado muchacho murió en el acto.

Enterado el vecindario de la increíble agresión, arremetió contra los gitanos, dando muerte a la mujer del «Quiquis» e hiriendo a éste en el cuello de un golpe de hacha. Asimismo resultó herido otro gitano. Estos huyeron, sin que se les pudiera dar alcance hasta Azofra, donde fueron detenidos por somatenistas y entregados a la Guardia civil de Alesanco.

Se dice que el «Quiquis» no pudo desgañillar su escopeta más que dos veces, pues al intentar la tercera la bala se le empujó en el cañón.

Marceliano Manzanares, que es muy conocido por dedicarse a la venta de ganado vacuno, también resultó herido, aunque de poca importancia. Los dos gitanos se encuentran en estado de más gravedad.

Lamentamos muy de veras lo acaecido y deseamos al padre del desgraciado Anollnar Dueñas resignación para soportar tan duro trance.

Si se practicara alguna detención o hubiera algo más de qué informar, lo haría por telegrama.— Angel Peña.

### Fonda de Peña

VITORIA

POSTAS, 34 y 36.— TELEFONO 191  
Nuevo propietario D. Quiliano Ramírez CONFORT.—EXCELENTE TRATO  
PRECIOS MODICOS.

## DOCTOR SAENZ BADILLOS MEDICO DENTISTA RAYOS X

Mercado, 27 y 29. Teléfono. 268 Imprenta, 2.

## DE ENSEÑANZA

En virtud de la corrida de escalas ascenden; doña Julia J. Martínez, maestra de Cervera del Río Alhama, a la categoría de 4.000 pesetas, y doña Elisa Santos Moraza, de San Vicente de la Sonsierra, a la de 3.500.

—Ha solicitado autorización para asistir a la peregrinación del Magisterio a Roma, D. Emilio Rubio, maestro de Santo Domingo de la Calzada.

—Por la Dirección General le han sido concedidos quince días de licencia, para asuntos particulares, a don José Costa, maestro de Santo Domingo de la Calzada.

—Por haberseles concedido la excedencia, han cesado en las escuelas de Grávalos e Inestillas, doña Manuela Lacruz Almergo y doña Juana Alvarez Jiménez; habiendo sido nombradas para desempeñar interinamente dichas escuelas, doña Rufina Torres Ibañez y doña Gregoria San Pedro Martínez, respectivamente.

—Con fecha 17 del corriente han sido aprobadas las Memorias de los maestros siguientes, opositores de las restringidas:

Don Jerónimo Velazmarán, de Peñalcentos; don Francisco de Torre y Benito, de Cenicero; don Restituto Sáenz de Cámara, de Cabezón de Cameros; don Víctor Clos, de Quel, y don Gregorio Aragón, de Casalarreina.

## Región del Alhama

CERVERA, 20.

UNA «ENTIDAD MENOR»,—NOTICIAS.

Las noticias de separación de nuestros cerrevarnos que motivaron nuestro pasado escrito, se han reducido, en su verdad a solicitar Rincón de Olivado, la declaración de entidad local menor.

No comentamos el caso, porque realmente no es el gironamiento que vociferaban algunos, aunque declaramos que somos enemigos de esa decisión.

Y que no importará que nos venza la ley, porque sintiendo el cerrevarnismo confiamos al tiempo el razonamiento que hará pensar a todo el que sienta en Cerrevarna apretarse en vez de alejarse cada día más a Cervera. Diremos adiós, si hay que decir adiós;... quizás pensemos que podríamos decir ¡hasta luego!

Pero lo que sí afirmamos es, que defenderemos siempre, siempre a Cervera madre contra todo lo que signifique tocar su epidermis, y que todo nuestro esmero de antes, de ahora y de después, ha de ser por una Cervera grande.

«Mas claridad?, más franqueza en el juicio?»

Ni contra éstos ni contra aquellos porque busquen cada cual su mejoría. ¡Contra todos cuando empobrezcan física o espiritualmente a Cervera!

—El suicidio de Vicente Ochoa Caballero, efectuado en Canajada disparándose un tiro de escopeta bajo la barba, parece comprobarse obedeció a un padecimiento neural. Demostró la autopsia—según se dice—que la muerte databa de cuatro días.

—Nos alegra el futuro que se bosqueja en la gestión del digno delegado gubernativo señor Catalá.

Cuando hay esos revueltos de «distanciamientos», los pués' a allanamientos conscientes piensan una vez más abrazarse fraternalmente para siempre confundiendo en el brazo sus alegrías y sus trabajos.

Iniciamos el lazo de tierra que afianzará el abrazo, y saboreemos su construcción como ya hecha; tal es nuestro deseo vehemente.

Venga esa asamblea magna de los pués' rojosos allanamientos que habrá de presidir el activísimo señor Catalá; de ella debe surgir indefec-

tiblemente el triunfo por los siglos de la eucnea del Alhama.

¡Venga donde sea y como sea!

—Llegaron de Haro los señores de Madroñero.

—Está gravemente enfermo el conocido tejero Florencio Romauo.

Se ha celebrado la fiesta de San José con la acostumbrada procesión en el barrio de San Gil.

—Hay infinidad de protestantes del Reparto; nos ocuparemos del caso otro día, porque puede ser sabroso lo que se diga.

—La esposa del convecino Juan Manuel Navarro, sufre una aguda y seria dolencia. Sobre el caso han celebrado consulta médica los señores Jiménez Carrascosa y Zapatero.

—Paseando por la carretera, sufrió una pedrada el ilustrado maestro don Félix xRubio, nuestro buen amigo. Unos chiquitos que triscaban por las asperezas de San Antonio, hicieron la proeza... ¡Sus padres... tan contentos!

Tan contentos... hasta que la autoridad les siente su justa mano ¡que lo hará y nosotros se lo pedimos!

Afortunadamente la lesión no tiene la importancia, que tiene la falta de educación y de respeto ciudadano.

—Ha guardado cama por un fuerte catarro, el probo alcalde don José Zapatero.

—Para tratar asuntos profesionales se reunieron los médicos del partido.

—Damos desde estas líneas la bienvenida al médico de Igea señor Pérez, y felicitamos a los del pueblo por su adquisición.

—El artista Gil Moreno está encargado de hacer unos proyectos para sagrarlo, que según noticias serán admirables.— C.

## El huracán devastador en Norte América

DETALLES DE LA CATASTROFE

CHICAGO.— Uno de los tornados más terribles y devastadores que se han registrados en la historia de los Estados Unidos es el que ha barrido el país desde el Nordeste de Annapolis y Missouri, a través de Illinois hasta Princeton (Indiana), causando la muerte a millones de personas e hiriendo a muchísimas más.

Por lo menos veinte ciudades y pueblos han quedado casi en ruinas o completamente demolidos. Es imposible calcular todavía los daños materiales causados; pero indudablemente han de elevarse a muchos millones de dólares.

Numerosas escuelas se han derrum-

bado, aplastando a los niños; fábricas se han hundido, sepultando a los obreros, mientras el huracán ha arrojado dentro de las zanjas a obreros que se hallaban en las bocas de las minas.

—Espesas tinieblas han acompañado al huracán. Los desesperados supervivientes del desastre se han abierto paso entre los escombros, buscando como lojan entre los montones de socorro que los salvasen y amigos. Incontables y desgarradoras escenas han contemplado esos supervivientes, incapaces de prestar auxilio a todos y de hacer caso de los espantosos gritos de socorro que oían de la gente sepultada. Se han producido incendios, aumentando el horror y la importancia del desastre.

—Por las noticias que se tienen hasta ahora, sobrepasa ya esta catástrofe la acción de Nueva Orleans en 1893, en la cual murieron 1.200 personas.

En todo el centro Oeste de los Estados Unidos se organizan gigantescos trabajos de socorro. Centenares de doctores y enfermeros y numerosos voluntarios han salido de Chicago y San Luis para el lugar del desastre.

El Estado de Illinois ha destinado un crédito de medio millón de dólares para socorrer a los damnificados.

Sólo en el Sudoeste de Indiana se han contado 150 muertos. En West Frankfort (Illinois) los muertos son 45 y los heridos 650. Todas las comunicaciones telegráficas y telefónicas están interrumpidas.

CIUDADES DESTRUIDAS

ST. LOUIS.— El tornado se ha abierto camino a través de cuatro Estados en una extensión de 300 millas de largo y 10 a 50 millas de ancho, dejando las siguientes poblaciones: Duquoin, de 7.000 habitantes; Murphyboro, de 10.000; Benton, de 7.000; West Frankfort, de 8.000, y Evansville, de 8.000.

DE 400 CASAS, SOLO TRES QUEDAN EN PIE

IRONTON (Missouri).— Un testigo de vista del ciclón, dice que aquí había una desmesurada nube negra que se arremolinaba sobre las cumbreras situadas detrás de Annapolis. El testigo quedó sin sentido durante cinco minutos, y al volver en sí vio que quedaban en pie más que tres casas donde momentos antes había 400.

EXTRAYENDO CADAVERES

ST. LOUIS (Missouri).— Hasta ahora han sido extraídos 500 cadáveres entre los escombros, causados por el ciclón. Se cree que el número de muertos debe ser mayor de mil y el de heridos de unos tres mil.

### A ciegas tomo yo el Jarabe Salud.



Lo prescriben los médicos más eminentes; está recomendado por la Real Academia de Medicina y lleva más de 35 años de éxito creciente.

Contra la neurastenia, debilidad nerviosa, afecciones medulares, agotamiento, anemia, insomnio, inapetencia, vejez prematura, etc., etc., es de resultados inmediatos y seguros el famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Exija el Jarabe legítimo que lleva en la etiqueta exterior Hipofosfitos Salud, en tinta roja.

# ANUNCIOS GRAFICOS

<p>transmisiones y discos CASA ERVITI</p>  <p>MERCADO, 14.</p>	<p>Celso Rubio NEUMATICOS Y ACCESORIOS</p>  <p>VARA DE REY, 11</p>	<p>El Siglo XX Antonio Gonzalo</p>  <p>PORTALES 56</p>	<p>"Metalgráfica Logroñesa" (S. L.)</p>  <p>Litografía en metales, chaves de hojalata y aluminio, artículos de propaganda, anuncios en relieve, cajas de madera</p> <p>MARKES DE MURRIETA, K.—LOGROÑO</p>	<p>Gramagora el calzado AGUILA ROJA</p>  <p>H. Bergasa y C.ª LOGROÑO.</p>	<p>Abonos</p> <p>Abono completo para villa; máximo rendimiento; pureza garantizada. SALMERON, 40</p> <p>Logroño Juan Gibernau</p>	<p>Miguel Hornillos Casa Tena</p>  <p>Reparaciones eléctricas; carga de baterías ESPARTERO, 16</p>	<p>RELOJERIA OPTICA</p> <p>Todos los lunes recibimos QUESO FRESCO DE VILLALON Ultramarinos finos</p> <p>T. Sáenz y Comp.ª (S. en C.)</p> <p>CADARSO SAGASTA, 6</p>	<p>Novedades</p> <p>ENCAJES</p> <p>Leopoldo Herrero</p>	<p>Viuda de Peñ</p> <p>Señoras Camisería Confección</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------

Las faenas domésticas

Existen infinidad de amas de casa que se encuentran...

Las Píldoras Foster para los riñones han hecho la vida más llevadera...

Agentes Generales: Alemany y Cia. Escudellers, 23, Barcelona.

Venta de árboles

Por acuerdo de este Ayuntamiento, el día 22 de marzo...

SE VENDE UN TINO de cabida 120 cántaras...

MAQUINA DE COSER, bobina central, vendo nueva...

VENTA DE DOS CARROS. Uno de dos caballerías...

GANGA Automóvil PEUGEOT

Se vende baratísimo o se cambiará por una camioneta...

FINCA DE REGADIO. Se vende una de 10 fanegas...

POSADA EN EZCARAY. Se anuncia, para conocimiento...

CASA. Se vende en la carretera de Zaragoza...

OFICIAL BARBERO. Se necesita en la barbería de Tomás Pérez...

TEJA EN LA TEJERA de VIANA (Navarra) hay de venta...

FLISCORNO. Se vende uno, sistema pistón...

VERRACO. En Huércanos, casa de Penedido García...

SE VENDEN 90 OVEJAS jóvenes, sin crías...

CASA. Se vende una de nueva construcción...

CASA CON JARDIN. Se arrienda desde el primero de mayo...

FOLLEIN DE LA RIOJA

Genoveva Galliot

Por XAVIER DE MONTEPIN (Editada por la Casa Sopena)

tarle el vaso a su ama la pobre muchacha estaba más muerta que viva...

Norina se retiró tambaleándose, y en cuanto la señora de Saint-Pair se encontró sola...

Lo que tocaba carecía de expresión y de dulzura; eran preludios, mejor dicho, arpeggios desordenados...

La Casa UNGRIA

Plaza de la Encarnación 2, Madrid con 60 empleados en sus oficinas...

25 informes, 75 pesetas, 50 id. 445 id. (a mayor núm., precios más reducidos)

OVEJAS. Se venden 64 de todo diete. Tratar con Pío Villacueva...

DIEZ MIL PESETAS se darán en hipoteca sobre finca urbana...

HUESPEDES. En casa bien soleada y céntrica...

FORD. Se vende seminuevo, especial para reparto...

MODISTA A DOMICILIO. Se ofrece. Especialidad en trajes de niños...

EN LA FABRICA DE DULCES "CANTABRIA" se necesita un medio oficial u oficial.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se desea que sepa su obligación...

SE VENDE YEGUA CON CRIA. Razón, Hotel París.—Logroño

SE VENDE UNA CASA, sita en la plaza de la Iglesia...

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES, profesora del Hospital.—Pensión económica; embarazadas...

Profesora en partos DONA SATURNINA S. DE ORIO. Consulta reservada...

APRENDIZ DE SASTRE. Se necesita en la calle del Mercado...

SE ARRIENDA UN LOCAL para cuadra. Informes, Travesía de San Juan...

HUESPEDES. Se necesitan 3 o 4 en familia...

TALLER DE CARRETERIA. Se vende uno con maquinaria...

CASAS. Se venden dos con amplias cuerdas y corrales...

SE COMPRARIAN dos tinos en buen estado, propios para vino...

MAESTRO CONOCEDOR DE HORNOS CONTINUOS. Se ofrece uno para enseñar...

CASA CON JARDIN. Se arrienda desde el primero de mayo...

ANA SECA

presencia y buenos informes, se ofrece una de 30 años...

VENTA de una mesa de billar, con sus accesorios...

TRANSPORTES EN CAMIONES. Se hace toda clase de servicios...

GABINETE. Se arrienda sin amueblar, con derecho a cocina...

CARRO. Se vende uno nuevo atarantado. Taller de carretaría...

CHICOS Y CHICAS de 14 a 16 años se precisan en las pastillas...

Camioneta FORD. Se vende una seminueva. Tratar con Manuel Calvo...

ME ENCARGO ARREGLO Y ORDENACION LIBROS DE COMERCIO Y TODA CLASE DE TRABAJOS OFICINA...

TRASPASO DE TABERNA con piso, buena clientela y sitio céntrico...

SE VENDEN

CUATRO ACCIONES (equivalentes a cuarenta fanegas) del monte encinal...

MAQUINA DE ESCRIBIR nueva, se vende en la calle de Sagasta...

ASFALTADO

En la sesión celebrada por esta Comisión Permanente en el día de ayer...

DEOCACION

encontrará usted ensamblajes nuevos y usados, balcones de hierro...

Cuaresma-Piazuelo

HA RECIBIDO Y OFRECE: Langa auténtico, Lentejas de Jerusalén...

OCACION. Se vende coche «Gray-Sedans», 5 asientos...

Y como vió que el duque no se movía, añadió: —Cójase de mi mano, monseñor...

El duque le dió la mano, y maquinalmente siguió a Lupiano...

Hemos fijado al duque de Orleans en el momento en que atravesaba acompañado de Lupiano...

Y volvíndose al duque: —¡Per Baci! No hay duda, hay novedad...

De buena gana hubiera cambiado en actual situación a dos pasos de Ge-

BARACHOL

Lo mejor contra la SARNA y erupciones de la piel...

EMPAPELADORAS. Hacen falta en la Fábrica de Dulces de Magencio García...

SE VENDEN VARIAS TINAS de zinc para aceite, de cabida de 30 a 40 cántaras...

PISO. Vendo un segundo en Varr de Rey, en 14.000 pesetas...

SEMANA DE PROPAGANDA SOLO PARA UNOS DIAS con gran rebaja en todos los artículos...

La Cocina Alemana

BUEYES DE LABOR. Se vende una pareja de 5 años...

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro...

VENDO CASITA VAQUERIA cerca de Logroño...

SIMIENTE DE BERZA FORRAJERA. Se vende barata y de buena calidad...

Farmacia económica

EN LOS TALLERES DE BURILLO Y HEREDIA se venden dos tartanas seminuevas...

de DON ROBERTO ABAD (HIJO). La Casa que más barato vende todo lo concerniente al ramo...

PISOS ECONOMICOS. Se venden en sitio céntrico...



La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca...

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños...

TERRENOS para EDIFICAR

EN EL SITIO MAS SANO DE LA POBLACION, SE VENDEN POR PARCELAS EN EL CAMINO VIEJO DE FUENMAYOR...

PATATAS

de siembra, de las Sierras más altas de Belorado...

SE PINTAN HABITACIONES al temple, garantizadas...

TORO SEMENTAL para cubrición de vacas...

CAJA CAMION N. S. A. Se vende una con herraje y cajones...

VINO SUPERIOR DE COSECHERO CLARETE, a 6 ptas...

TINTO, a 4'50 céntara y 0'30 el litro. RODRIGUEZ PATERNA, 18.

ESCOFETA muy bonita, dos cañones, fuego central...

CHOFER MECANICO. Se ofrece para toda clase de vehículos...

PISO. Se arrienda uno en la calle Transversal de Vara de Rey...

OCACION. Vendo un gramófono pequeño, con 27 discos...

JABONES ARNEDE

Son de fama universal las clases siguientes: Blanco 1.ª, Blanco Corriente, Amarillo 1.ª...

Santiago Ruiz de la Torre ARNEDE (LOGRONO)

Verdaderas Gangas Automóviles de Ocasión

- Automóvil PANHARD propio para camioneta 2.000 ptas
Automóvil BEBE PENGEOT 2 asientos 6 H. P. 1.500
Automóvil F. N. 5 » 16 » 8.000
Automóvil ALCION 2 » 8 » 1.200
Automóvil T. H. LANDOLET 5 » 12 » 9.000
Omnibus HOTSQUIS 12 » 20 » 6.500
Camión Berliet 26 » 11.000
Automóvil Bodge 5 » 12 »

Todos en perfectísimo estado de marcha y a toda prueba. Informes GARAGE ELIAS, Logroño

La señal de mis hombres anunciándome que el príncipe de Lamballe acaba de llegar a la puerta del parque...

—¡Estamos perdidos!—dijo el duque. —No, monseñor, porque el príncipe ha encontrado cerrada la puertecilla del parque...

—¡Vámonos de aquí!—era porque se avergonzaba de tener que confiar que el mudo le dominaba más que todos los vivos...

—¡Ese bandido me ha engañado!—Mi ama está muerta y yo soy quien la ha asesinado!

Y corriéndole, salió de la alcoba como loca dominada por el terror.

Hemos fijado al duque de Orleans en el momento en que atravesaba acompañado de Lupiano, el mudo del vestíbulo...

—¡Per Baci! No hay duda, hay novedad—bisbisó el espía. Y volvíndose al duque: —¡Pronto, monseñor, salgámonos; por esta noche hemos errado el golpe...

—¿Qué pasa?—preguntó el príncipe estúpido temblando como un azogado.

—¡Hay que, por una incomprensible fatalidad, todas mis previsiones caen por tierra! Ese canto del buho...

—¡Vámonos en seguida, porque no tenemos un momento que perder.

—¡Ha oído, monseñor!—le dijo el príncipe estúpido al otro lado del parque como yo había previsto, ya ve que nada hay que temer.

El duque comprendió la exactitud de la observación, respiró y pudo seguir con menos entorpecimiento hasta llegar a la puerta.

—¡Ya hemos llegado, monseñor!—dijo Lupiano.—Ocultese detrás de un árbol; voy a salir primero para ver si hay alguien...

—No hay nadie, monseñor, puede salir. —¡No hay nadie, monseñor, puede salir.

LA LLUVIA BIENHECHORA

DE LA **LOCION VITTELIA**

EVITA LA CAÍDA DEL PELO  
PROMUEVE SU CRECIMIENTO,  
QUITA LA CASPA, Y LIMPIA  
LA CABEZA, FORTIFICA LA RAÍZ,  
É IMPIDE LAS CANAS.

Calma  
Hombres y mujeres que usan LOCION VITTELIA

## VIDES AMERICANAS DE MANUEL CASTELLET

Estacas Injertables y Estaquillas de Vivero, de las siguientes variedades  
Riparia Berlandieri 420 A. Riparia R. 3.309. Rupestris Lot. Murviedro 1.202. Aramon 9 y 1. Barbados Riparia 3.309 y Rupestris Lot.

**AUTENTICIDAD GARANTIZADA**  
PRECIOS REDUCIDOS POR CORRESPONDENCIA

Dirección telegráfica **CASTELLET** Logroño

CARROS PARA HELADOS. Se venden dos valencianos. Tratar con Miguel Crespo, calle de San Agustín, número 25, planta baja. Logroño.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUMCION, CLOROSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE  
Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS.

### Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssce Geelsschiff

Servicio regular de vapores correos semanales de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordo para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas:  
El día 3 de Mayo, el vapor de lujo «CAP POLONIO».  
El día 10 de Mayo, el vapor rápido «ANTONIO DELFINO».  
El día 14 de Junio, el vapor rápido «CAP NORTE».  
El día 5 de Julio, el vapor de lujo «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.

Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo). Teléfono 624. — Dirección postal: Arartado 308. — Telegráfica: COUTO.

# TODOS LOS ASMA

CURACION PRONTA Y SEGURA  
CON LAS  
**PASTILLAS del Dr. ANDREU**  
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiastmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

### COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

**Línea de Uruguay y Argentina**

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

**SERVICIO MENSUAL RAPIDO**

Hacia el 30 de Marzo saldrá de Bilbao el vapor de 9.700 toneladas de carga **ALTUNA-MNEDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AIRES; admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos y para ROSARIO DE SANTA FE, con conocimiento directo y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:  
**MURO DE LA MATA, num. 2. LOGROÑO**

### LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUDAMERICA. Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 19 de Marzo, el vapor «GREFELD». 56780  
El día 25 de Marzo, el vapor «SIERRA MORENA».

Los vapores «Córdoba», «Sierra Nevada» y «Ventanas» admiten pasajeros de primera y tercera clases, y el «Werra», «Weser» y «Crefeld» clases intermedia y tercera. Los vapores «Koein» y «Sierra Morena» no admiten pasajeros de tercera clase.

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBOREDO ISLA**  
VIGO. — García Olcoai 2. VILLAGARCIA. — Marina, 14.  
BUENOS AIRES, CANGALLO, 336.

### Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

**LÍNEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA**  
Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**PRÓXIMAS SALIDAS**  
El día 8 de Abril, el vapor «MALTE».  
El día 18 de Abril, el vapor «AURIGNI».  
El día 8 de Mayo, el vapor «LIPARI».

Admitiendo pasajeros de 1.ª, preferente, tercera con camarote, y 3.ª clase. La clase de PREFERENTE (antigua segunda económica), está situada en el centro del barco; satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes EXTERIORES.

Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.  
El día 4 de Abril, el vapor correo «MASSILIA».  
El día 2 de Mayo, el vapor correo «LUTETIA».

**LÍNEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ**  
El día 5 de Abril, el vapor «CUBA».  
El día 5 de Mayo, el vapor «ESPAGNE».

**LÍNEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ**  
SALIDAS:  
El 22 de Abril, el LAFAYETTE. El 22 de Mayo, el CUBA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO **SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPAÑIA**  
Arenal, 6. — Teléfono 9.672. — BILBAO.

### Holland America Line

**Rotterdam**

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUERTOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO

Próximas salidas para La Habana, Veracruz y Tampico:

VAPOR «LEERDAM»		VAPOR «SPAARUDAM»	
De Bilbao	el 29 de Marzo.	De Bilbao	el 21 de Abril.
De Santander	el 30 de »	De Santander	el 22 de »
De Gijón	el 31 de »	De Gijón	el 23 de »
De Coruña	el 1 de Abril	De Coruña	el 24 de »
De Vigo	el 2 de »	De Vigo	el 25 de »

  

VAPOR «MAASDAM»		VAPOR «EDAM»	
De Bilbao	el 10 de Mayo.	De Bilbao	el 2 de Junio
De Santander	el 11 de »	De Santander	el 3 de »
De Gijón	el 12 de »	De Gijón	el 4 de »
De Coruña	el 13 de »	De Coruña	el 5 de »
De Vigo	el 14 de »	De Vigo	el 6 de »

**PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE**  
A La Habana, 539'50 pesetas. A Veracruz y Tampico, 582'75.

NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en camarotes de dos, cuatro y seis literas, con plianamente independientes. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARI E HIJOS, SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA, GIJON: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO, CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ, VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPAÑIA.

### Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor «INFANTA ISABEL I E BORBON» saldrá de Barcelona el día 4 de Abril de 1923 para BUENOS AIRES.

El vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de BILBAO y SANTANDER el 17 y 19 de Abril para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente unico en la provincia: VIUDA DE GUILLERMO MONEO,  
**MURO DE LA MATA, número 2. Logroño**

### NODRIZAS

—Casada, de 29 años, leche de dos meses, con el marido ausente, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Claudia Gómez, en Anguiano.

—Viuda, de 33 años, leche de 8 meses, desea criar en su casa de Murillo de Río Leza. Informes, Hermanos Moroy, 17, cuarto, derecha, Logroño.

—Casada, con leche de 20 días, se ofrece para criar en su casa de Viana. Informes, Círculo «La Amistad», Logroño, don Angel Abadía.

—Casada, de 22 años, leche de once meses, desea criar en su casa. Informa Felipe Martínez, en Quel.

—Soltera, de 20 años, leche de 4 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Alberto Melón fabricante, en Alesá.

—Casada, leche de un mes, desea criar en su casa. Informa Eladio Ruesgas, practicante, en Briones.

—Casada, de 28 años, leche de dos meses, desea criar en su casa de Villa mediana de Iregua. Informa Segundo Menis, San Blas, 8, 3.ª, 12, Logroño.

—Casada, primeriza, de 19 años, leche de 6 días, desea criar en su casa de Lanciego (Alava). Informa Simeón Villa, Mayor, 147, en Logroño, y en Lanciego, Carmelo Carros.

—Casada, de 22 años, leche de ocho días, se ofrece para criar en su casa de Lagunilla. Informa Félix Martínez, en dicho pueblo.

# PASTILLAS MORELLÓ

OBRA POR INHALACION  
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto  
Savia de Pino y Bálsamo de Tolu, al disolverse en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

# PHILIPS

## 1/2 WATIO

### DE INMEJORABLE CALIDAD

EXÍJASE MARCA «PHILIPS» AL DESEAR LA MEJOR LÁMPARA DE VENTA EN TODOS LOS ESTABLECIMIENTOS Y CENTRALES ELECTRICAS

**AL POR MAYOR: ADOLFO HIELSCHER, S.A.**

MADRID: PRADO, 30 Y SAN AGUSTIN, 2 - BARCELONA: MALLORCA,

### LA PRIMITIVA

Agencia general de anuncios  
**JOSE CERDA RODES**  
Vera de Rey, 8. — Logroño.  
FACILITA ANUNCIOS Y COMBINACIONES EN TODOS LOS PERIODICOS DE ESPAÑA.

¡Tome Va. Amigo Débil!

## Elíxir CALLOÍ

que pronto le Fortalecerá.

Medicamento Aprobado y recomendado por la Real Academia de Medicina y Cirugía

Más de 5000 médicos nos han escrito que lo recetan con preferencia por los buenos resultados observados en ellos mismos y en sus familias.

De sabor agradable y efecto rápido

El que lo prueba entusiasmado y agradecido lo propaga a sus amistades. — Precio ptas. 4.50

¡Cómpralo hoy mismo en cualquier farmacia!